



## PODER EJECUTIVO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad de la Ciudad de México del Poder Ejecutivo vigente y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan en este apartado las Notas a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas cifras son obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental las cuales corresponden al mes de septiembre del ejercicio 2020.

### A) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

Al mes de septiembre del ejercicio 2020, se tiene un saldo de \$23,842,922,716, el cual se integra de los siguientes rubros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Bancos/Tesorería	20,963,572,438
Bancos/Dependencias y Otros	58,707,355
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	271,142,218
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,644,613,933
Otros Efectivos y Equivalentes	(95,113,227)
<b>TOTAL</b>	<b>23,842,922,716</b>

##### ➤ Bancos/Tesorería

Al cierre del mes de septiembre se tienen registros de 1354 cuentas bancarias, mismas que integran un saldo total de \$20,963,572,438, por lo que a fin de verificar los registros con los estados de cuenta bancario se están realizando conciliaciones en la Dirección General de Administración Financiera.

Cabe señalar que, de las 1354 cuentas bancarias, 1107 corresponden a cuentas de recursos federales.

Dentro de este rubro se tiene la cuenta contable 1112199011 "Ingresos", en la cual se realiza un registro virtual de los ingresos, ya que estos no son depositados en las cuentas bancarias de la Tesorería, sin embargo, sí se registran en la Ley de Ingresos para reconocerlos en todos sus efectos. Así mismo, los gastos que se cubren con dichos recursos igualmente tienen un registro virtual, para el cierre del mes de septiembre de 2020, arroja un saldo \$4,599,021,822, el cual está integrado de acuerdo con lo siguiente:



INTEGRACIÓN BANCO VIRTUAL "1112199011" (CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020
Saldo al 31 de diciembre de 2019			5,631,349,937
Compensaciones de años anteriores		5,400,694,481	-5,400,694,481
Autogenerados	429,746,889		429,746,889
Certificados y Avisos	150,154,860		150,154,860
Federales	3,513,904		3,513,904
Federales	9,819,491		9,819,491
Subsidios Rangos	1,091,546,456		1,091,546,456
Subsidios SISCOR	168,117		168,117
Subsidios Tenencia	2,490,719,250		2,490,719,250
Subsidios Agua	27,978,404		27,978,404
Terceros Institucionales	25,899,884		25,899,884
Donativo Estanquillo	2,000,000		2,000,000
Fondo de Aportaciones Múltiples	136,819,111		136,819,111
<b>TOTAL</b>	<b>4,368,366,367</b>	<b>5,400,694,481</b>	<b>4,599,021,822</b>

➤ **Bancos/Dependencias y Otros**

Este rubro presenta un importe total de \$58,707,355, de los cuales \$36,489,227, pertenecen al traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011 y no han tenido ningún movimiento desde ese año a la fecha, como se muestran a continuación:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DE CARGAS INICIALES
Transferencias Teléfonos de México	246,464	246,464
Ingresos	11,113,736	11,113,736
Egresos Cheque	(45,203)	(45,203)
Egresos Transferencia	(8,548,964)	(8,548,964)
Cuenta Pagadora Cheques	(511,944)	(511,944)
Cuenta Fondo Revolvante	1,256,557	1,256,557
Ingresos	31,000	31,000
Egresos Cheque	(5,345,370)	(5,345,370)
Ingresos	697,550	697,550
Ingresos	367,761	367,761
Egresos Cheque	725,112	725,112
Egresos Transferencia	18,230,115	18,230,115
Ingresos	149,441,853	149,441,853
Egresos Cheque	(5,067,315)	(5,067,315)
Egresos Transferencia	(126,097,389)	(126,097,389)
Otros	(4,736)	(4,736)
<b>TOTAL</b>	<b>36,489,227</b>	<b>36,489,227</b>

El importe restante de \$22,218,128, corresponde al registro de los intereses de las cuentas de las ministraciones de las alcaldías, de los recursos fiscales y de participaciones, las cuales a partir del mes de septiembre de 2020 se reflejarán en este apartado, presentando los siguientes saldos:



BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Iztacalco Ministración Fiscal	13,149,474
Xochimilco Ministración Fiscal	4,579,604
Iztacalco Ministración Participaciones	188,484
Xochimilco Ministración Participaciones	4,300,566
<b>TOTAL</b>	<b>22,218,128</b>

➤ **Inversiones temporales (hasta tres meses)**

Este rubro presenta un importe total de \$271,142,218, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES) (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DE CARGAS INICIALES
Adquisición de valores	220,644,665	220,644,665
Saldos al 31 de diciembre 2001	50,497,553	50,497,553
<b>TOTAL</b>	<b>271,142,218</b>	<b>271,142,218</b>

En este rubro se muestran dos cuentas contables, las cuales provienen del traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011, mismas que no han tenido ningún movimiento en ejercicios posteriores.

➤ **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Este rubro presenta un importe total de \$2,644,613,933 de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO	SOCIEDAD	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Régimen de Protección Social en Salud DF	1,944,903,190	1,884,662,702
Régimen Estatal de Protección Social en Salud-Rec Local	Régimen de Protección Social en Salud DF	611,552,859	996,137,049
Recursos del Cinco al Millar	Secretaría de la Contraloría General	88,157,883	88,157,883
<b>TOTAL</b>		<b>2,644,613,933</b>	<b>2,968,957,635</b>

Dentro de este rubro se observan transferencias efectuadas al Régimen de Protección Social en Salud por concepto del ramo XII "Salud", para el sistema de protección social en salud (Seguro Popular), que presentan los siguientes saldos por año:

SALDOS POR AÑO RÉGIMEN ESTATAL PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (CIFRAS A PESOS)						
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020
26PS	Régimen Estatal Protección Social en Salud	17,973,466	223,343,641	1,508,238,923	1,884,662,702	1,944,903,190

SALDOS POR AÑO RÉGIMEN ESTATAL PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD REC-LOC (CIFRAS A PESOS)					
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2017	2018	2019	2020
26PS	Régimen Estatal Protección Social en Salud Rec-Loc	203,632,084	494,768,978	996,137,049	611,552,859



Así mismo, se encuentran las transferencias a la Secretaría de la Contraloría por el concepto de los del Recursos del Cinco al Millar, los cuales se muestran a continuación:

SALDOS POR AÑO CINCO AL MILLAR (CIFRAS A PESOS)				
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2018	2019	2020
1301	Cinco al Millar	37,283,560	88,157,883	88,157,883

### ➤ Otros efectivos y Equivalentes

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019
Compensación Em/Rf	(95,113,227)	(21,580,568)
<b>TOTAL</b>	<b>(95,113,227)</b>	<b>(21,580,568)</b>

Las ejecuciones de compensación EM/RF (entrada de mercancías/recepción de facturas) comparan los importes de las entradas de mercancías o servicios, con los importes asociados en las facturas.

La ejecución determina la cantidad que coincide con la entrada de servicios y una factura, y compensa las cuentas en tránsito y cuentas por pagar no facturadas en base a esta cantidad.

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	(2,061,554,490)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	660,256,737
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,515,318,724
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	166,315,458
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	5,807,677,619
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	186,538,696
<b>TOTAL</b>	<b>6,274,552,745</b>

### ➤ Inversiones Financieras a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de -\$2,061,554,490, de acuerdo con la siguiente distribución:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
BBVA Bancomer	150,000,000
HSBC 4045761970	-
Interacciones 300203866	(2,211,554,490)
<b>TOTAL</b>	<b>(2,061,554,490)</b>

### ➤ Cuentas por Cobrar a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$660,256,737 desagregado en los Fondos que se detallan a continuación:



CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Para el Fondo General de Participaciones	943,752
Fondo de Fomento Municipal	64,381,687
Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios	2,541,242
Fondo de Fiscalización	(2,541,242)
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(620,446,948)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	63,284,838.92
Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal	29,247,916
Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal	2,516,028
Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal	10,361,245
Fondo Aportación Infraestructura Social Principal	-
Gobernación	(85,628,388)
Comunicaciones y Transporte	(1,566,155)
Economía	(1,765,701)
Educación Pública	31,824,570
Salud	630,086,615
Trabajo y Previsión Social	(223,458,150)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	710,778,659
Desarrollo Social	(28,101,640)
Provisiones Salariales y Económicas	98,302,132
Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE	218,766
<b>TOTAL</b>	<b>660,256,737</b>

A continuación, se muestra la distribución por año de los conceptos que se mencionan en el cuadro anterior:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)									
CONCEPTO	SALDO 2012	SALDO 2013	SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018	SALDO 2019	SALDO SEPT 2020
Para el Fondo General de Participaciones	(90,526,663)	(90,526,663)	(90,526,663)	(89,582,911)	(89,582,911)	943,752	943,752	943,752	943,752
Fondo de Fomento Municipal	(270,731,108)	(270,731,108)	(270,731,108)	(270,731,108)	-	-	-	64,381,687	64,381,687
Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios	15,991,227	18,532,469	18,532,469	18,532,469	18,532,469	18,532,469	18,532,469	2,541,242	2,541,242
Fondo de Fiscalización	142,408,002	139,866,760	139,866,760	139,866,760	139,866,760	139,866,760	139,866,760	(2,541,242)	(2,541,242)
Ingresos por Entero Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(620,189)	(620,189)	(620,189)	(620,189)	(620,189)	(45,227,644)	(45,227,644)	(603,403,102)	(620,446,948)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	63,284,839	63,284,839	63,284,839	63,284,839	63,284,839	(374,880,799)	(374,880,799)	(374,880,799)	63,284,838.92
Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal	29,247,916	29,247,916	29,247,916	29,247,916	29,247,916	(311,024,516)	(311,024,516)	(311,024,516)	29,247,916
Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal	2,516,028	2,516,028	2,516,028	2,516,028	2,516,028	615,529,378	615,529,378	615,529,378	2,516,028
Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal	(10,361,245)	(10,361,245)	(10,361,245)	(10,361,245)	(10,361,245)	647,042,407	647,042,407	647,042,407	10,361,245
Fondo Aportación Infraestructura Social Principal	-	-	-	-	-	(491,978,932)	(491,978,932)	(491,978,932)	-
Gobernación	436,591	3,325,790	3,325,790	3,325,790	4,265,390	3,325,790	3,325,790	(85,628,388)	(85,628,388)
Comunicaciones y Transporte	-	-	-	-	-	-	-	(1,566,155)	(1,566,155)
Economía	-	69,131,522	-	6,203,000	-	-	-	(1,765,701)	(1,765,701)
Educación Pública	(19,957,991)	(11,887,932)	(11,385,952)	(19,957,991)	(17,659,087)	(19,957,991)	(16,915,091)	31,824,570	31,824,570
Salud	7,941	28,015,394	243,654,406	7,941	216,151,059	230,379,528	446,961,013	630,086,615	630,086,615



Trabajo y Previsión Social	-	-	-	-	-	-	-	(223,458,150)	(223,458,150)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,437,828	100,031,776	49,226,953	209,421,925	160,923,479	344,138,158	512,185,141	710,778,659	710,778,659
Desarrollo Social	78,221	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(28,101,640)	(28,101,640)
Provisiones Salariales y Económicas	178,132	178,132	178,132	178,132	178,132	178,132	178,132	98,302,132	98,302,132
Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766
<b>TOTAL</b>	<b>(134,391,706)</b>	<b>67,411,275</b>	<b>163,615,922</b>	<b>78,739,143</b>	<b>514,150,427</b>	<b>754,274,279</b>	<b>1,141,945,648</b>	<b>677,300,583</b>	<b>660,256,737</b>

### ➤ Deudores Diversos a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$1,515,318,724 por cheques devueltos, por diferencias de bancos a cargo, comisiones, bancarias, fondos hijos.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Por Cheques Devueltos	364,789,399
Por Inmovilización de Fondos	1,369,481
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	(10,921,574)
Diferencias de Bancos a Cargo	223,748
Otros Deudores	27,053,685
Cheques Salvo Buen Cobro Devueltos	206,349,421
Deudores Diversos	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430
Fondos Fijos de ATLS	(132,576,663)
Comisiones Bancarias	327,567,177
<b>TOTAL</b>	<b>1,515,318,724</b>

A continuación, se muestra la distribución por año de los conceptos que se mencionan en el cuadro anterior:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)										
CONCEPTO	SALDO 2011	SALDO 2012	SALDO 2013	SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018	SALDO 2019	SALDO SEPT 2020
Por Cheques Devueltos	25,816,109	74,980,756	95,435,002	108,560,036	125,121,460	138,275,478	184,908,626	199,382,471	207,145,134	364,789,399
Por Inmovilización de Fondos	858,385	745,769	573,015	546,359	970,439	19,930,297	19,930,297	1,340,015	1,340,015	1,369,481
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	(13,466,680)	(13,466,680)	(13,436,746)	(13,446,315)	(13,476,316)	(13,435,964)	(13,429,085)	(13,444,408)	(13,454,477)	(10,921,574)
Diferencias de Bancos a Cargo	(7,469,179)	(5,731,224)	(3,615,657)	(3,202,477)	(3,728,640)	(3,203,209)	(3,180,998)	(3,321,719)	(3,407,373)	223,748
Otros Deudores	8,548,988	8,549,854	9,002,840	6,164,208	(5,045,014)	15,905,842	25,916,831	23,762,752	23,558,224	27,053,685
Cheques Salvo Buen Cobro Devueltos	-	-	-	-	-	(270,731,108)	-	-	206,349,421	206,349,421
Deudores Diversos	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430



Fondos Fijos de ATLS	-	(4,298,988)	4,298,988	4,298,988	4,298,988	4,298,988	4,298,988	4,298,988	(132,576,663)	(132,576,663)
Comisiones Bancarias	-	319,910,483	325,957,244	324,953,196	326,044,108	326,577,271	325,237,482	327,030,392	327,480,398	327,567,177
<b>TOTAL</b>	<b>745,751,675</b>	<b>1,112,154,021</b>	<b>1,149,678,738</b>	<b>1,159,338,046</b>	<b>1,165,649,075</b>	<b>949,081,645</b>	<b>1,275,146,191</b>	<b>1,270,512,542</b>	<b>1,347,898,729</b>	<b>1,515,318,724</b>

### ➤ Ingresos por Recuperar a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$166,315,458, correspondiente al predial, impuestos sobre nóminas, otros incentivos, prestación por suministro de agua.

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Predial	20,302,507
Sobre Nóminas	3,753,540
Predial Multas Fiscales	2,916,588
Predial Recargos	941,237
S/Nóminas Fiscales	90,005
S/Nóminas Recargos	181,355
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos	18,222
Policía Auxiliar	229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	97,465,870
Planta de Asfalto	153,988,929
Impuesto Sobre la Renta	5,759,843
Otros Incentivos	(351,880,192)
IETU	2
<b>TOTAL</b>	<b>166,315,458</b>

A continuación, se muestra la distribución por año de los conceptos que se mencionan en el cuadro anterior:

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)									
CONCEPTO	SALDO 2012	SALDO 2013	SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018	SALDO 2019	SALDO sep-20
Predial	-	-	13,552,878	14,291,057	16,816,176	20,302,507	20,302,507	20,302,507	20,302,507
Sobre Nóminas	-	-	1,021,838	1,428,924	5,423,620	5,423,620	5,423,620	5,423,620	3,753,540
Predial Multas Fiscales	-	-	3,367,436	3,382,880	3,053,222	2,916,588	2,916,588	2,916,588	2,916,588
Predial Recargos	-	-	287,732	335,073	321,746	941,237	941,237	941,237	941,237
S/Nóminas Fiscales	-	-	-	-	380,434	90,005	90,005	90,005	90,005
S/Nóminas Recargos	-	-	-	-	181,893	181,355	181,355	181,355	181,355
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	-	-	-	-	-	2,364,015	2,364,015	2,364,015	2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	-	-	-	-	469,775	543,342	543,342	543,342	543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos	-	-	-	-	18,222	18,222	18,222	18,222	18,222
Policía Auxiliar	1,006,703,995	1,498,342,462	403,066,759	245,606,860	241,830,412	241,800,875	241,800,875	229,870,195	229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	961,839,337	1,285,312,084	509,344,401	144,651,903	144,319,334	140,636,246	140,636,246	97,465,870	97,465,870



Planta de Asfalto	15,190,527	188,242,491	158,238,549	271,924,878	153,988,929	153,988,929	153,988,929	153,988,929	153,988,929
Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	4,484,527	5,759,843	5,759,843	5,759,843	5,759,843
Otros Incentivos	-	-	-	-	-	-	-351,880,192	-351,880,192	-351,880,192
IETU	-	-	-	-	96,053	2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>1,983,733,858</b>	<b>2,971,897,036</b>	<b>1,088,879,594</b>	<b>681,621,575</b>	<b>571,384,344</b>	<b>574,966,786</b>	<b>223,086,594</b>	<b>167,985,538</b>	<b>166,315,458</b>

### ➤ Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto plazo

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Fondo Revolvente y Rotatorios	22,058,744
Fondo Revolvente y Rotatorios 2009	304,999
Ministraciones Alcaldías Fiscales	2,505,567,767
Ministraciones Alcaldías Participaciones	3,279,746,109
<b>TOTAL</b>	<b>5,807,677,619</b>

Este rubro presenta un importe total de \$5,807,677,619 al mes de septiembre de 2020, de los cuales \$19,682,000 corresponden a los fondos revolventes asignados en el ejercicio 2020, a las Unidades Responsables del Gasto, como se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	IMPORTE EJERCICIO 2020
0101	Jefatura de Gobierno	550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	100,000
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	60,000
0201	Secretaría de Gobierno	1,800,000
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	100,000
0204	Autoridad del Centro Histórico	100,000
0206	Instancia Ejecutora del Sistema de Derechos Humanos	20,000
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	274,000
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	180,000
0501	Secretaría de Turismo	250,000
0601	Secretaría del Medio Ambiente	300,000
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,600,000
06D5	Agencia de Atención Animal de la CDMX	80,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,000,000
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	200,000
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	200,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,000,000
1001	Secretaría de Movilidad	250,000
10D1	Órgano Regulador de Transporte	100,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,500,000
11D1	Universidad de la Policía de la CDMX	30,000
11D2	Policía Auxiliar	500,000
11D3	Policía Bancaria e Industrial	500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	500,000
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	350,000
2601	Secretaría de Salud	2,000,000
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	70,000
3100	Secretaría de Cultura	300,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	140,000
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	918,000
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	550,000
36DS	Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	100,000
<b>TOTAL</b>		<b>19,682,000</b>



Así como \$2,376,744 que corresponden a los adeudos de ejercicios anteriores por concepto de fondo revolvente que tienen las Unidades Responsables del Gasto, que se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000)			
(CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	AÑO DE ADEUDO	IMPORTE
01D5	Agencia de Gestión Urbana	2017	150,000
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	2015	134,515
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2017	300,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	2018	788,939
1201	Oficialía Mayor	2014	616,156
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2018	305,133
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2012	82,000
TOTAL			2,376,744

Cabe mencionar que, respecto a dichos adeudos, se solicitó a las Unidades Responsables del Gasto arriba mencionadas que informaran la situación por la cual no se ha comprobado o reintegrado dicho saldo, por lo que algunas de ellas mencionan que dicha situación ya es del conocimiento de sus Órganos Internos de Control y en cuanto se tenga una respuesta definitiva lo informaran.

#### **01D5 Agencia de Gestión Urbana**

Con fecha 03 de agosto de 2020, se remitió oficio SAF/SE/DGACyRC/2703/2020 a la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX donde se solicita se informe del avance en la resolución del tema de fondo revolvente, por lo que mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/2168/2020 de fecha 17 de agosto de 2020 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX informó que el expediente OIC/SOBSE/067/2020 correspondiente al tema se encuentra aún en etapa de investigación y en la cual se está recabando la información relacionada con los hechos.

#### **02D2 Alcaldía Azcapotzalco**

Se remitió la información correspondiente al Fondo Revolvente pendiente de aclarar por la Alcaldía, misma que se encuentra en proceso de análisis.

#### **0401 Secretaría de Desarrollo Económico**

Con oficio SEDECO/DEAF3/682/2020 de fecha 24 de agosto de 2020 la titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas comunicó que con oficio SEDECO/OSE/DEJYN/352/2020 el titular de la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normatividad de esa Secretaría informó de la denuncia interpuesta por el titular de la Subdirección de lo Contencioso de fecha 07 de enero de 2020 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control en la SEDECO derivada de las diversas irregularidades detectadas en el acta entrega del servidor público saliente entre las cuales se encuentra la falta de acciones judiciales para la recuperación del importe de diversos cheques relacionados con Fondo Revolvente 2017, solicitando con ello la actualización y certificación de diversa información relacionada con el tema, información que fue remitida con fecha 20 de agosto del año en curso, ello con la finalidad de estar en posibilidad de presentar las denuncias y se informe del avance correspondiente.

#### **0901 Secretaría de Administración y Finanzas**

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/2780/2020 de fecha 12 de agosto de 2020 se solicitó a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX se reportara el avance correspondiente a la denuncia de fondo revolvente.

**1201 Oficialía Mayor**

A través de oficio SAF/SE/DGACyRC/2779/2020 de fecha 12 de agosto de 2020 se solicitó a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX se informara del avance en las acciones de seguimiento que se han llevado a cabo con relación al adeudo del fondo revolvente de la entonces Oficialía Mayor.

**1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**

Con oficio SCGCDMX/DGAF-SAF/799/2020 de fecha 03 de agosto de 2020 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Contraloría General informó que el estatus del expediente de investigación relativo a la denuncia derivada del adeudo del fondo revolvente se encuentra en Proyecto de Conclusión, en el cual se determinará en su caso la presunta existencia de falta administrativa, la cual se notificará en el momento procesal oportuno.

**3401 Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil**

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/2695/2019 de fecha 03 de agosto de 2020, se solicitó al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se informara si las acciones de cobro del adeudo del fondo revolvente se han agotado derivado de la notificación de la resolución del expediente CI/SPC/D/0026/2012 que se efectuó en el año 2014 derivado a que el adeudo sigue estando reflejado contablemente, estando en espera de la atención a la referida solicitud.

Por otro lado, se tiene un importe de \$304,999 correspondiente a la cuenta de Fondo Revolvente y Rotatorio, mismo que refleja cargos iniciales efectuados al momento de la apertura del sistema en el ejercicio 2011, y las cuales derivan de adeudos del ejercicio 2009.

FONDO REVOLVENTE Y ROTATORIO (1125102000)		
(CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	100,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	200,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	4,999
<b>TOTAL</b>		<b>304,999</b>

Sobre los citados saldos correspondientes a adeudos del ejercicio 2009, se ha realizado e informado lo siguiente:

- **Alcaldía Cuauhtémoc**

Mediante oficio DGA/663/2020 de fecha 07 de septiembre de 2020 el titular de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Cuauhtémoc informó que no cuenta con elementos suficientes para dar atención al requerimiento de aclaración del adeudo referenciado debido a que los registros incorporados en el Sistema de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) inician en el ejercicio 2011, adicionalmente advierte que se efectuó una revisión en los archivos que obran en el área sin poder identificar algún requerimiento o documentación para dar atención a la aclaración del fondo revolvente.

- **Secretaría de Obras y Servicios**

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2305/2020 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas requirió a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México informara sobre el status de las acciones efectuadas para la comprobación del adeudo.



- **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

Con oficio SSC/OM/DGF/3578/2020 de fecha 15 de septiembre de 2020, el titular de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comunicó que derivado de la consulta efectuada al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre el estatus de las acciones efectuadas para la comprobación del fondo revolvente, mediante oficio SCG/PICSSC/SAOACISSC/0409/2020 el titular de dicho Órgano Fiscalizador informó que no se localizó ningún expediente respecto a la información solicitada, destacando que también se efectuó la búsqueda en el Sistema Integral para la Captura de Quejas, Denuncias, dictámenes de Auditoría, Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Medios de Impugnación (SINTECA), sin encontrar antecedente de algún tipo de Denuncia al respecto.

## Ministración de Alcaldías

De conformidad con lo establecido en Artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México la Hacienda Pública de la Ciudad de México transferirá directamente a las Alcaldías los recursos financieros del Presupuesto de Egresos que les fueron aprobados por el Congreso Local conforme a los calendarios establecidos por la normatividad; reflejando al cierre del mes de septiembre de 2020 el saldo en ministraciones de recursos fiscales un importe de \$2,505,567,767 y en participaciones de \$3,279,746,109.

MINISTRACIONES ALCALDÍAS "FISCALES" (1125104000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	598,038,975
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	21,143,540
02D3	Alcaldía Benito Juárez	217,187,500
02D4	Alcaldía Coyoacán	10,449,894
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	100,645,505
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	250,173,004
02D8	Alcaldía Iztacalco	328,423,005
02D9	Alcaldía Iztapalapa	425,285,232
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	125,921,848
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	242,382,899
2D12	Alcaldía Milpa Alta	104,595,715
2D13	Alcaldía Tláhuac	5,032,433
2D14	Alcaldía Tlalpan	15,219,997
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	9,794
2D16	Alcaldía Xochimilco	61,058,427
<b>TOTAL</b>		<b>2,505,567,767</b>

MINISTRACIONES ALCALDÍAS "PARTICIPACIONES" (1125105000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	218,764,547
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	233,822,884
02D3	Alcaldía Benito Juárez	39,693,937
02D4	Alcaldía Coyoacán	382,478,555
02D5	Alcaldía Cuajimalpa	178,431,951
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	(1,344,721)
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	500,799,620
02D9	Alcaldía Iztapalapa	502,674,542
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	287,950,817
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	2,263,057
2D12	Alcaldía Milpa Alta	194,858,715
2D13	Alcaldía Tláhuac	103,951,065
2D14	Alcaldía Tlalpan	243,986,569
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	192,938,709
2D16	Alcaldía Xochimilco	198,475,860
<b>TOTAL</b>		<b>3,279,746,109</b>

Cabe mencionar que dentro del saldo presentado en el rubro "Ministraciones Alcaldías" se consideran los importes reflejados al cierre del ejercicio 2019, mismos que se desglosan en recursos fiscales por un total de \$138,175,587 y en participaciones por un monto de \$301,944,337

### ➤ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$186,538,696, principalmente por los derechos originados por el desarrollo de actividades del Sector Central, por lo que \$296,814,937 corresponden al Impuesto al Valor Agregado Acreditado de tasa al 16%, originado por todas las unidades responsables del gasto, relacionado con los Ingresos de Aplicación Automática, -\$114,257,446 corresponde a la cuenta 1129120000 en la cual se lleva a cabo el registro de la retención del 6% del IVA trasladado de conformidad con el artículo 1-A fracc. IV de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, efectuadas por la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial.



Por lo que el importe restante de \$3,981,206, corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio fiscal 2011, por concepto del Impuesto al Valor Agregado, (Acreditable Exento, 10%, 15% y 1%), los cuales fueron generados por la Alcaldía Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Xochimilco, las Secretarías de Seguridad Ciudadana, Turismo, Desarrollo Económico, Inclusión y Bienestar Social, Administración y Finanzas, Contraloría General de la Ciudad de México, Policía Bancaria e Industrial, Universidad de la Policía de la Ciudad de México, Procuraduría General de Justicia, el cual está en proceso de depuración, debido a que en la actualidad la tasa de IVA acreditable que se maneja es la tasa del 16%.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	IVA ACRE EXENTO	IVA ACRE 10%	IVA ACRE 15%	IVA ACRE 1%
01D4 AUT PATRIM XOCHI TLA M AL	30,667	-	-	-
01D5 A GESTION URB DE CD MEX	301,688	-	-	-
0501 SECRETARÍA DE TURISMO	-	828	-	-
11D3 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	-	174	-	-
1301 CONTRALORÍA GENERAL	-	115	1,136	-
2D10 DELEGACIÓN MAGDALENA C.	-	137,952	-	-
02D3 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	-	-	(91)	-
02D6 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	-	-	22,249	-
02D7 DELEGACIÓN GUSTAVO A.	-	-	304,408	58,348
02D8 DELEGACIÓN IZTACALCO	-	-	-	11,835
02D9 DELEGACIÓN IZTAPALAPA	-	-	-	919,180
0401 SECRETARÍA DE DESARROLLO	-	-	3,585	-
0801 SECRETARÍA DE DESARROLLO	-	-	43,005	-
0901 SECRETARÍA DE FINANZAS	-	-	(0)	-
1101 SECRETARÍA DE SEGURIDAD	-	-	456,646	254,600
1400 PROCURADURÍA GENERAL DE J.	-	-	354,937	364,523
2D11 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	-	-	135,040	-
2D12 DELEGACIÓN MILPA ALTA	-	-	3,309	-
2D13 DELEGACIÓN TLÁHUAC	-	-	205,846	-
2D14 DELEGACIÓN TLALPAN	-	-	-	190
2D15 DELEGACIÓN VENUSTIANO C.	-	-	48,705	-
2D16 DELEGACIÓN XOCHIMILCO	-	-	322,333	-
<b>TOTAL</b>	<b>332,355</b>	<b>139,068</b>	<b>1,901,106</b>	<b>1,608,676</b>

## Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,020,940
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,905,102
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	(177,302,127)
<b>TOTAL</b>	<b>(155,376,085)</b>

➤ **Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto plazo**

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DE CARGOS INICIALES
Anticipo a Proveedores Nacionales	17,020,940	17,020,940
<b>TOTAL</b>	<b>17,020,940</b>	<b>17,020,940</b>

Este rubro presenta un importe total de \$17,020,940 por concepto de Anticipos a Proveedores Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011 y a la fecha no ha presentado movimientos, de acuerdo con el siguiente desglose:

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	IMPORTE
0101	Jefatura de Gobierno	926,610
0601	Secretaría de Medio Ambiente	422,377
1201	Secretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	15,671,953
<b>TOTAL</b>		<b>17,020,940</b>

Del cuadro que antecede, se cuenta con la siguiente información y seguimiento:

- **Jefatura de Gobierno**

Mediante oficio JGCDMX/DGAF/0893/2020 la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Jefatura de Gobierno informó que de la revisión efectuada a la documentación que obra en la Subdirección de Finanzas correspondiente a los cierres de ejercicio 2007 al 2012 no se encontró información referente al adeudo correspondiente a la cuenta 1131101000 Anticipos a Proveedores Nacionales.

- **Secretaría de Medio Ambiente**

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2308/2020 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente, informara de los registros referentes a los importes antes mencionados.

- **Secretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)**

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2302/2020 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas (absorbió a la extinta Oficialía Mayor), informara de los registros referentes a los importes antes mencionados.

➤ **Anticipo a Contratistas por Obra a Corto plazo**

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DE CARGOS INICIALES
Anticipo a Contratistas Nacionales	4,905,102	4,905,102
<b>TOTAL</b>	<b>4,905,102</b>	<b>4,905,102</b>

Este rubro presenta un importe total de \$4,905,102 por concepto de Anticipos a Contratistas Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011 y a la fecha no ha presentado movimientos, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas mediante oficio



SAF/SE/DGACyRC/3571/2020 de fecha 23 de septiembre de 2020 reiteró la solicitud a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México de informar el estatus del importe referido.

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	IMPORTE
0701	Secretaría de Obras y Servicios	4,905,102
TOTAL		4,905,102

➤ **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Anticipos de MM	(177,852,127)
Donativos en Especie	550,000
TOTAL	(177,302,127)

Este rubro presenta un importe total de -\$177,302,127 de los cuales -\$177,852,127 corresponden a Anticipos que se encuentran en proceso de depuración con las diferentes Unidades Responsables del Gasto que tienen importes pendientes de amortizarse o en su caso registros de amortizaciones mayores a los anticipos otorgados.

ANTICIPOS DE MM (1139101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO	AÑO DEL ANTICIPO
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	16,338,712	2013, 2014 y 2017
0201	Secretaría de Gobierno	13,512,163	2018 y 2019
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	1,767,062	2013, 2015, 2016 y 2019
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	-14,082,675	2019
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	17,522,076	2016 y 2017
02D9	Alcaldía Iztapalapa	-1,467,026	2020
03D1	Autoridad del Espacio Público	-8,364,946	2017 y 2018
0601	Secretaría de Medio Ambiente	-62,429,262	2018 y 2019
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	63,219,561	2012, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
0701	Secretaría de Obras y Servicios	-2,927,012,763	2017, 2018, 2019 y 2020
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	-4,409,201	2017
10D1	Órgano Regulador de Transporte	2,730,050,242	2019
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	30,946,406	2014, 2015, 2016 y 2017
1400	Procuraduría General de Justicia	-15,998,796	2013, 2014, 2015 y 2017
14PJ	Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	573,284	2014
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	-13,212,624	2017 y 2018
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	-3,409,806	2018
2D16	Alcaldía Xochimilco	-1,394,535	2018
TOTAL		(177,852,127)	

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) Inventarios

Este rubro presenta un importe total de \$562,610 que se desglosa de la siguiente manera:



INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		562,610
<b>TOTAL</b>		<b>562,610</b>

A continuación, se muestra la distribución por año del concepto que se menciona en el cuadro anterior:

PRODUCTOS DE PAPEL CARTON IMPRESIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA (CIFRAS A PESOS)									
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	110,223	270,969	312,923	236,281	258,590	431,877	430,640	562,610

Este rubro representa la existencia de materia prima “Papel Carbón” y “Cartulina” en la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual está clasificada correctamente con base en el “Catálogo de Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Armonizado)”, autorizado por el CONAC.

Se envió oficio número SAF/SE/DGACyRC/2303/2020, signado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Administración y Finanzas, solicitando indique si los saldos de su inventario son correctos y si corresponden al valor de los materiales que existen en su almacén, así mismo si se cuenta con el inventario respectivo de dichos bienes, que tipo de materiales son los que se encuentran y para que se utilizan los mismos.

## Almacenes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

ALMACENES (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		1,949,838,260
<b>TOTAL</b>		<b>1,949,838,260</b>

### ➤ Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Este rubro presenta un importe total de \$1,949,838,260, que corresponde a la existencia de los bienes como son materiales y útiles de oficina, material eléctrico y electrónico, vidrio, material de limpieza, medicamentos, cemento, fibras sintéticas, herramientas menores, es decir, todos aquellos insumos y suministros requeridos para cubrir las necesidades básicas de operación, como se muestra en la siguiente relación:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOC	NOMBRE DE LA URG 'S	SALDO SEPTIEMBRE 2020
0101	Jefatura de Gobierno	6,382,389
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	9,981,111
01D4	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	1,125,979
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	371,327
0201	Secretaría de Gobierno	3,788,301
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	11,277,652



02D2	Alcaldía Azcapotzalco	26,795,122
02D3	Alcaldía Benito Juárez	2,423,206
02D4	Alcaldía Coyoacán	7,774,414
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	125,107,469
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	3,959,126
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	37,033,270
02D8	Alcaldía Iztacalco	30,895,623
02D9	Alcaldía Iztapalapa	132,355,881
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas	177,866
02O3	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	19,037
02O4	Autoridad del Centro Histórico	659,134
02O5	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	174,028
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	6,254,263
03D1	Autoridad de Espacio Público	1,900,118
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2,761,078
0501	Secretaría de Turismo	123,501
0601	Secretaría del Medio Ambiente	2,598,242
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	110,218,271
0701	Secretaría de Obras y Servicios	276,604,416
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	50,702,150
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	-
07PV	Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	-
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	6,569,775
08D8	Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	-
1001	Secretaría de Movilidad	10,069,646
10D1	Órgano Regulador de Transporte	13,162
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	172,372,532
11D1	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	3,296,296
11D2	Policía Auxiliar	41,806,733
11D3	Policía Bancaria e Industrial	42,841,085
1201	Oficialía Mayor	7,409,542
12D3	Coordinación de Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal	0
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	5,352,586
1400	Procuraduría General de Justicia	16,124,716
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	17,372,612
2601	Secretaría de Salud	649,484,823
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	1,456,590
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,392,615
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	9,078,533
2D12	Alcaldía Milpa Alta	9,595,629
2D13	Alcaldía Tláhuac	4,543,341
2D14	Alcaldía Tlalpan	3,220,229
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	1,186,269
2D16	Alcaldía Xochimilco	31,657,522
3100	Secretaría de Cultura	756,721
31O3	Sistema Público de Radio Difusión	64,353
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	5,591,259
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2,707,387
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	2,773,117
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	3,130,649



36DS	Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"	569,057
36PG	Fideicomiso Educación Garantizada	5,432,492
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	42,506,014
<b>TOTAL</b>		<b>1,949,838,260</b>

## Inversiones Financieras

### Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro se desgrega de la siguiente manera:

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
Inversiones a Largo Plazo		891,808,623
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		29,670,738,069
Participaciones y Aportaciones de Capital		57,722,280,851
<b>TOTAL</b>		<b>88,284,827,544</b>

- Inversiones a Largo Plazo**

INVERSIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
CONCEPTO		
Erogaciones Recuperables Pt 7612		690,771,686
Erogaciones Recuperables		201,036,937
<b>TOTAL</b>		<b>891,808,623</b>

Erogaciones Recuperables Pt 7612:

Las erogaciones se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva del mes, para el pago de la emisión de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal y Deutsche Bank México:

Certificados Bursátiles				
GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19

- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Este rubro presenta un importe total de \$29,670,738,069, de los cuales \$5,930,315,294 pertenecen a saldos de cargas iniciales realizadas en el ejercicio 2011, correspondientes a los siguiente conceptos:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DE CARGAS INICIALES
Financiamiento de Administración y Pagos por Obligaciones de Emisión de Bonos	548,048,254	548,048,254
Fondo de Seguridad Pública	1,407,685,661	1,407,685,661
Fondo Ambiental Público DF	62,864,208	62,864,208
Fideicomiso para el Mejoramiento Vías	1,711,030,228	1,711,030,228
Sistema Aguas de la Ciudad de México	38,083,172	38,083,172
Fideicomiso Fondo Promoción Financiamiento Transporte	77,500,000	77,500,000
Aportación Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,085,103,771	2,085,103,771
<b>TOTAL</b>	<b>5,930,315,294</b>	<b>5,930,315,294</b>

A continuación, se muestran los Fondos y Fideicomisos con movimientos:



FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Fideicomiso Deuda Pública F-109	(16,349,349,423)
Fideicomiso Deuda Pública F-268	16,776,621,969
Fideicomiso Deuda Pública F-838	13,498,986,622
Otros Fideicomisos	6,377,605,506
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal	27,831,118
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	46,072,783
Fondo de Atención de Desastres Naturales	3,362,654,201
<b>TOTAL</b>	<b>23,740,422,776</b>

Los tres primeros Fideicomisos de Deuda Pública, se desglosan de la siguiente forma:

NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA
00 109	BONO 2006	CI BANCO
00 268	BONO 2005	CI BANCO
00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK

De los cuales, como se puede observar en el primer cuadro, el Fideicomiso Deuda Pública F-109 y el Fideicomiso Deuda Pública F-268, tienen registros que se han cargado erróneamente en uno y otro.

La cuenta de "Otros Fideicomisos", se integra por los siguientes Fideicomisos:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-136 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar	Secretaría de Transporte y Vialidad y la Secretaría de Obras y Servicios
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	EverCore	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF)	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago	Secretaría de Obras y Servicios
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	Deutsche Bank	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso	Sistema de Transporte Colectiva (STC)
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Cevaseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	Deutsche bank	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Infraseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración	Secretaría de Transportes y Vialidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente	Secretaría de Obras y Servicios



		alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	Ci Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF	Secretaría de Obras y Servicios

## • Participaciones y Aportaciones de Capital

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO DE CARGAS INICIALES
Transferencias p/Gastos de Seguridad Pública	383,045,099	383,045,099
Transferencias del DF Inversión Física	3,667,122,753	3,667,122,753
Aportación Inversiones Financieras	193,946,007	193,946,007
Aportaciones Inversión Física	53,478,166,992	53,478,166,992
<b>TOTAL</b>	<b>57,722,280,851</b>	<b>57,722,280,851</b>

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro presenta un importe total de \$232,833,173,129 correspondiente al valor de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones de las Unidades Responsables del Gasto, en los cuales se considera la adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión.

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Terrenos	3,263,375,217
Viviendas	1,090,423,484
Edificios no Habitacionales	37,747,424,525
Infraestructura	40,895,850,270
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	144,510,545,619
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,237,363,452
Otros Bienes Inmuebles	3,088,190,562
<b>TOTAL</b>	<b>232,833,173,129</b>

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

NOMBRE DE LA URG'S	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)							TOTAL
	TERRENOS	VIVIENDAS	EDIFICIOS NO HABITACIONAL	INFRAESTRUC	CONSTR PROC B DOM PUB	CONSTR PROC B PROPIOS	OTROS BIENES INMUEBLES	
C5	2,471,509				904,996,455			907,467,964.14
Secretaría de Gobierno			438,745,586			64,004,768		502,750,353.74
Alcaldía Álvaro Obregón		2,026,960	321,652,464	343,077,345.05	3,908,897,408			4,575,654,176.76
Alcaldía Azcapotzalco			266,239,102	150,447,977.16	1,706,140,305			2,122,827,384.11
Alcaldía Benito Juárez		1,205,060	225,432,655	149,991,941.21	1,726,172,650	2,238,852		2,105,041,158.06
Alcaldía Coyoacán		7,936,688	611,353,763	466,227,210.79	1,845,361,825			2,930,879,487.55
Alcaldía Cuajimalpa			84,753,934	84,813,487.37	1,810,542,598	22,521,261		2,002,631,280.43
Alcaldía Cuauhtémoc		51,237,607	205,478,575	162,681,306.42	2,286,288,855	107,990,751	1,400,000	2,815,077,093.55
Alcaldía Gustavo A. Madero	40,631,041		764,225,454	334,176,785.80	5,055,636,938	483,667,530	48,081,699	6,726,419,448.10
Alcaldía Iztacalco			266,134,934	118,538,163.87	1,493,328,466	19,608,123		1,897,609,686.59



Alcaldía Iztapalapa	49,673,626	2,605,929	380,142,827	583,403,240.55	8,407,152,059	30,453,631		9,453,431,312.55
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	178,916,542	40,032,810					8,593,247	227,542,598.66
Autoridad del Espacio Público			332,861,647	332,950,694.74	1,454,973,947			2,120,786,289.12
Secretaría de Turismo					19,171			19,171.00
Secretaría del Medio Ambiente			21,073,149		1,525,599,469			1,546,672,617.90
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	21,652,593			6,929,361,717.38	12,861,614,914		205,530,301	20,018,159,525.42
Fondo Ambiental Público			4,503,987	4,995,972.86	173,344,952			182,844,912.36
Secretaría de Obras y Servicios	5,490,308		623,719,164	3,772,522,903.66	56,681,900,388	390,582,601		61,474,215,365.99
Planta Productora de Mezclas Asfálticas					2,808,453,412			2,808,453,412.40
Proyecto Metro del Distrito			219,745,459	12,830,885,656.99	137,957			13,050,769,072.84
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México					4,573,722,546	46,400,000		4,620,122,545.74
Fideicomiso para el Mejoramiento					535,308,860			535,308,859.92
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	279,547		35,000,000		4,409,201			39,688,747.33
Secretaría de Administración y Finanzas	1,442,211,079	565,719,400	29,875,263,572	13,241,985,314.45	20,539,277,421		2,591,383,876	68,255,840,662.31
Secretaría de Movilidad					173,447			173,446.96
Órgano Regulador de Transporte	188,222,362				17,522,000			205,744,362.44
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón					12,147,464			12,147,464.17
Secretaría de Seguridad Ciudadana			876,727,852		431,397,913	291,943,483		1,600,069,248.32
Oficialía Mayor					968,346		137,820,432	138,788,778.71
Fideicomiso Público				9,008,723.15	5,136,891			14,145,614.33
Procuraduría General de Justicia	3,900,000		186,665,263		369,417,591	195,847,900		755,830,753.83
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia			989,660		-573,284			416,375.78
Fondo de Seguridad Pública					9,344,393			9,344,392.68
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,260,091,511	415,279,714			13,212,624	71,480,465	95,381,006	1,855,445,320.04
Secretaría de Salud	33,963,824				2,773,845			36,737,668.97
Alcaldía La Magdalena Contreras	12,700,000		164,523,929	327,702,558.99	2,202,616,257	6,512,579		2,714,055,324.39
Alcaldía Miguel Hidalgo			230,556,729	129,706,537.57	2,670,114,006	110,673,830		3,141,051,102.23
Alcaldía Milpa Alta	20,171,275		276,823,052	48,965,728.04	1,168,652,682			1,514,612,736.90
Alcaldía Tláhuac	3,000,000	3,000,000	48,699,876	18,558,175.08	2,004,583,142	42,453,584		2,120,294,776.36
Alcaldía Tlalpan		1,379,316	282,655,157	262,686,956.15	2,400,370,621	346,049,228		3,293,141,278.05
Alcaldía Venustiano Carranza			716,959,479	328,085,142.20	780,099,784	4,934,866		1,830,079,271.07
Alcaldía Xochimilco			273,387,305	265,076,730.64	2,119,308,100			2,657,772,134.91
Secretaría de Cultura			13,109,952					
<b>TOTAL</b>	<b>3,263,375,217</b>	<b>1,090,423,484</b>	<b>37,747,424,525</b>	<b>40,895,850,270</b>	<b>144,510,545,619</b>	<b>2,237,363,452</b>	<b>3,088,190,562</b>	<b>232,833,173,129</b>

## Bienes Muebles

Este rubro presenta un total de \$59,515,487,528 correspondiente al valor de los bienes muebles, de las Unidades Responsables del Gasto, los cuales son necesarios para el desempeño de sus actividades el cual se desagrega de la siguiente manera:



BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	7,140,651,309
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,138,841,937
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,337,214,878
Vehículos y Equipo de Transporte	15,443,941,597
Equipo de Defensa y Seguridad	12,864,771,520
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,200,363,382
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	126,683,008
Activos Biológicos	263,019,897
<b>TOTAL</b>	<b>59,515,487,528</b>

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

BIENES MUEBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)								
NOMBRE DE LA URG'S	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDUC Y REC	EQU E INSTR MED Y DE LAB	VEHÍCULOS Y EQU TRANSP	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS
Jefatura de Gobierno	16,700,428	2,226,556		5,725,111		1,781,547	166,838	
C5	235,756,305	119,946,810	17,026	2,879,014	9,427,959,794	786,805,326	6,325	
AZP	2,886,931	189,489		3,727,720		4,238,136		
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	50,059,689	6,545,514	241,303	468,635		4,945,852	600	
Secretaría de Gobierno	319,737,716	110,083,072	14,289,411	212,034,628	37,706,734	320,408,559	21,873	2,977,624
Alcaldía Álvaro Obregón	179,796,035	32,529,471	54,550,011	492,781,880	15,937,199	189,101,545	996,269	885,275
Alcaldía Azcapotzalco	57,715,247	44,315,373	2,387,300	436,815,350	90,810	145,925,257	468,813	
Alcaldía Benito Juárez	153,373,638	191,895,337	21,632,739	374,793,885	459	89,971,855	532,854	
Alcaldía Coyoacán	234,990,364	25,065,209	13,366,007	428,386,357		120,343,392	5,000	
Alcaldía Cuajimalpa	51,966,222	12,498,427	3,386,209	219,629,839	2,648,280	60,881,873	157	40,500
Alcaldía Cuauhtémoc	108,253,306	35,394,579	10,397,600	504,733,573	10,739	162,538,165	1,042,318	
Alcaldía Gustavo A. Madero	241,651,183	86,855,039	39,129,464	593,100,933	147,730	201,783,737	349,104	
Alcaldía Iztacalco	150,406,793	56,257,756	7,285,030	294,697,931	1,453,392	124,510,930	391,922	55,200
Alcaldía Iztapalapa	235,535,541	149,524,393	15,200,123	1,046,457,569		379,912,074	3,976,994	
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	1,108,739	111,499		4,131,400		1,009,584		
Autoridad del Centro Histórico	4,868,955	426,153		1,714,399		1,744,527	632,500	
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	1,364,393	104,642	2,496			54,000		
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	29,473,489	393,329	33,671	5,105,578		4,840,095	70,000	
Autoridad del Espacio Público	84,716	12,982						
Secretaría de Desarrollo Económico	14,203,605	225,637	560	4,948,646		2,197,111	312	
Secretaría de Turismo	8,296,546	3,053,667		2,097,735		1,187,209		
Secretaría del Medio Ambiente	132,010,377	197,809,828	27,772,309	504,136,16	4,408	285,675,837	10,945,615	251,540,350



Sistema de Aguas de la Ciudad de México	195,637,412	33,061,254	167,760,488	854,916,816	738,951	7,849,663,230	739,293	
Agencia Resiliencia CDMX	446,516							
Agencia de Atención Animal de la CDMX	870,720	91,923	329,994	2,717,844		10,000		
Secretaría de Obras y Servicios	62,252,064	4,965,827	10,147,482	810,832,649		1,270,871,590	98,846	
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	6,896,478	128,191	439,980	41,644,92		437,124,694		
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	173,023,708	7,012,444	35,091,971	89,588,464		59,817,548	307,450	
Secretaría de Administración y Finanzas	149,683,711	4,030,992	496,816	18,981,760		56,655,969	400,230	
Secretaría de Movilidad	116,074,401	1,421,883	88,007	98,583,233		10,623,072	3,000	
Órgano Regulador de Transporte	6,883,115	14,677,926	15,058	4,863,799		2,728,589		
Secretaría de Seguridad Ciudadana	741,420,877	204,726,614	29,070,592	4,428,943,116	3,241,235,303	2,023,654,557	3,332,352	6,905,500
Universidad de la Policía de la CDMX	1,249,180	39,553	29,100					
Policía Auxiliar	36,676,974	205,127	19,040	84,743,859	31,803,055	31,649,739		
Policía Bancaria e Industrial	26,227,825	1,492,313	2,002,736	65,912,726	26,951,544	23,582,007	665,000	595,448
Oficialía Mayor	143,916,010	3,165,275	63,775	15,374,649		10,640,684	67,676	
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	54,118,629	589,149	17,744	21,206,286		6,865,863		
Procuraduría General de Justicia	971,881,329	101,006,937	73,141,046	740,927,743	77,317,434	495,432,050	1,054,850	
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	365,955,799	4,428,324	725,806	17,053,958		33,863,931	311,635	
Secretaría de Salud	531,327,667	169,967,362	4,714,655,183	461,800,222	27,404	146,217,938	8,840	
Agencia de Protección Sanitaria	5,277,383	754,069	731,488	4,872,187	14,999	345,222	192,443	
Alcaldía La Magdalena Contreras	66,250,342	42,267,288	16,966,876	318,777,020	213,720	65,138,616	2,251,614	
Alcaldía Miguel Hidalgo	123,314,565	102,545,729	12,953,788	440,185,471	5,812	66,519,898	180,718	20,000
Alcaldía Milpa Alta	75,096,764	27,395,501	29,422,451	190,743,973		70,657,006	40	
Alcaldía Tláhuac	84,531,523	31,484,120	10,993,497	234,421,714		136,087,248	5,686,284	
Alcaldía Tlalpan	132,280,486	31,907,084	4,024,962	469,452,217	229,767	100,468,031	5,309,587	
Alcaldía Venustiano Carranza	70,622,851	62,474,822	9,290,590	401,306,590		84,202,777	12,154,488	
Alcaldía Xochimilco	75,119,160	15,610,228	4,663,867	359,921,801	114,196	133,625,021	159,302	
Secretaría de Cultura	93,260,839	121,777,882	290,643	23,675,541		63,933,933	71,118,380	
Sistema Público de Radio Difusión	28,059,449	25,951,063	9,974	2,909,889		13,462,102		
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	4,816,035	735,658	6,923	4,233,418		2,445,402	2,509,609	
Fideicomiso Museo del Estanquillo	113,200	149,423				2,473	161,000	
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	45,069,450	932,637	18,401	8,473,652		1,298,202	6,328	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	25,833,685	3,060,455	3,274,877	49,583,529	159,790	12,097,678		
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	28,174,145	6,574,200	518,678	5,686,224		7,805,083	344,789	



Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	429,899,814	32,602,547	261,786	16,073,501		89,557,710	11,750	
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	1,835,700	946,270						
Fideicomiso Educación Garantizada	22,243,717	465,713		3,331,585		1,809,371		
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	11,555,963	4,697,108		13,834,893		1,649,536	10	
Secretaría de Mujeres	2,513,606	34,283						
<b>Total</b>	<b>7,140,651,309</b>	<b>2,138,841,937</b>	<b>5,337,214,878</b>	<b>15,443,941,597</b>	<b>12,864,771,520</b>	<b>16,200,363,382</b>	<b>126,683,008</b>	<b>263,019,897</b>

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

## Activos Intangibles

Este rubro presenta un total de \$946,774,325, el cual se desglosa de la siguiente manera:

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Software	698,874,272
Licencias	232,616,117
Otros Activos Intangibles	15,283,935
<b>TOTAL</b>	<b>946,774,325</b>

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

ACTIVOS INTANGIBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)				
NOMBRE DE LA URG'S	SOFTWARE	LICENCIAS	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	TOTAL SEPTIEMBRE 2020
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	267,624,707			267,624,707
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	257,235	198,000		455,235
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	6,548,683	5,021,269		11,569,952
Secretaría de Gobierno	6,051,493	11,654,427		17,705,920
Alcaldía Álvaro Obregón	16,925,315			16,925,315
Alcaldía Azcapotzalco	8,121,907			8,121,907
Alcaldía Benito Juárez	19,250,668			19,250,668
Alcaldía Coyoacán	4,738,550			4,738,550
Alcaldía Cuauhtémoc	11,088,237			11,088,237
Alcaldía Iztacalco	1,499,930			1,499,930
Alcaldía Iztapalapa	6,485,098			6,485,098
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	24,198			24,198
Autoridad del Centro Histórico	465,982			465,982
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del DF	312,365			312,365
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,267,482	81,400		3,348,882
Autoridad del Espacio Público	27,608			27,608
Secretaría de Turismo	326,194			326,194
Secretaría del Medio Ambiente	2,926,918			2,926,918
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	12,363,796	1,801,019	100	14,164,914



Agencia Resiliencia CDMX	137,808		15,283,835	15,421,643
Agencia de Atención Animal de la CDMX	25,305			25,305
Secretaría de Obras y Servicios	4,746,986	1,375,150		6,122,136
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	312,922			312,922
Secretaría de Administración y Finanzas	10,610,934	165,138		10,776,072
Secretaría de Movilidad	5,048,752	3,781,979		8,830,731
Órgano Regulador de Transporte	407,392			407,392
Secretaría de Seguridad Ciudadana	76,392,898	81,589,167		157,982,065
Policía Auxiliar	2,211,574			2,211,574
Policía Bancaria e Industrial	3,028,010			3,028,010
Oficialía Mayor	364,070	755,960		1,120,029
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	3,824,066	1,369,210		5,193,276
Procuraduría General de Justicia	161,389,799	118,644,136		280,033,935
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	5,612,052			5,612,052
Secretaría de Salud	7,292,995			7,292,995
Agencia de Protección Sanitaria	423,513			423,513
Alcaldía La Magdalena Contreras	7,056,639			7,056,639
Alcaldía Miguel Hidalgo	3,370,252			3,370,252
Alcaldía Milpa Alta	4,208,444	700,572		4,909,016
Alcaldía Tláhuac	2,002,646			2,002,646
Alcaldía Tlalpan	3,325,536	312,423		3,637,959
Alcaldía Venustiano Carranza	3,046,724			3,046,724
Alcaldía Xochimilco	3,803,927			3,803,927
Secretaría de Cultura	1,436,179			1,436,179
Sistema Público de Radio Difusión	25,041			25,041
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	639,504			639,504
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	8,900,323			8,900,323
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	5,938,681	5,166,269		11,104,950
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	2,278,078			2,278,078
Fideicomiso Educación Garantizada	159,778			159,778
Secretaría Ciencia Tecnología e Innovación	2,338,742			2,338,742
Secretaría de Mujeres	208,336			208,336
<b>TOTAL</b>	<b>698,874,272</b>	<b>232,616,117</b>	<b>15,283,935</b>	<b>946,774,325</b>

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

Así mismo se encuentra en proceso la baja de estos bienes, ya que la vigencia de estos es de un año.

## Activos Diferidos

Este rubro presenta un total de \$22,932,042,147, el cual se compone de Estudios, Formulación y evaluación de Proyectos, como se muestra a continuación:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	22,932,042,147
<b>TOTAL</b>	<b>22,932,042,147</b>

El cual se desglosa de la siguiente manera:



ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 6311	4,307,890
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 1250160011	12,768,587
<b>Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos</b>	<b>16,739,179,040</b>
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos	655,962,087
Estudios de Pre inversión	117,505,910
Estudios de Pre inversión 01	3,488,463,414
Estudios de Pre inversión Anteriores a 2009	1,913,855,219
<b>TOTAL</b>	<b>22,932,042,147</b>

Dichos rubros corresponden al arrastre de saldos del ejercicio 2011 y no han tenido movimientos a la fecha; excepto el rubro “Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos”, por un importe de \$16,739,179,040, el cual presenta los siguientes movimientos:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS (1271130000) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Secretaría de Gobierno	2,752,520,929
Secretaría de Obras y Servicios	12,505,898,251
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	1,480,759,860
<b>TOTAL</b>	<b>16,739,179,040</b>

## Estimaciones y Deterioros

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Dicho Dictamen tiene una vigencia a partir del ejercicio 2013 y hasta que el Consejo de Armonización Contable se pronuncie al respecto.

## Otros Activos

### -Otros Activos Circulantes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Valores en Garantía	3,902,951,200
<b>TOTAL</b>	<b>3,902,951,200</b>

#### ➤ Valores en Garantía

Este rubro presenta un importe total de \$3,902,951,200, el cual corresponde a las reservas constituidas (aprovisionamiento de capital), en el fideicomiso maestro de Administración y Fuente de pago F/838.

Estas reservas fueron creadas en cumplimiento a los contratos de crédito y deberán permanecer depositadas en el Fondo de Pago respectivo hasta la fecha de vencimiento a fin de utilizar todos los recursos que se encuentran depositados en el Fondo de Pago para la amortización total del crédito. Por lo que por ser una



emisión de tasa fija y con pagos semestrales, se deja la reserva en la fecha de pago de intereses en el mes de diciembre de 2019.

A continuación, se muestran los movimientos que se han generado en dichas reservas.

CONCEPTO	VALORES EN GARANTÍA (CIFRAS A PESOS)			
	SALDO	MOVIMIENTOS		SALDO
	DICIEMBRE 2019	MARZO 2020	MAYO 2020	SEPTIEMBRE 2020
Reserva para el pago de Deuda FID-747	1,680,634,133	840,317,067		2,520,951,200
Reserva para el pago de Deuda FID-184	921,333,333		460,666,667	1,382,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>2,601,967,467</b>	<b>840,317,067</b>	<b>460,666,667</b>	<b>3,902,951,200</b>

## Pasivo

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		11,538,206,718
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		1,174,854,918
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		5,468,967,076
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		(620,767,093)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		786,816,585
<b>TOTAL</b>		<b>18,348,078,204</b>

#### ➤ Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total de \$11,538,206,718 el cual se compone de las obligaciones de pago efectuadas con Proveedores Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
CONCEPTO		
Proveedores 2120300001		11,538,206,718
Proveedores Extranjeros 2120300002		0
<b>TOTAL</b>		<b>11,538,206,718</b>

#### ➤ Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$1,174,854,918 resultado de las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
CONCEPTO		
Contratistas Nacionales		1,174,854,918
<b>TOTAL</b>		<b>1,174,854,918</b>



Los saldos que muestra el siguiente recuadro, corresponden a las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales por Unidad Responsable del Gasto. El saldo en ejercicios anteriores de las URG, corresponde a procedimientos no concluidos en el sistema.

CONTRATISTAS NACIONALES (CIFRAS A PESOS)					
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2018	2019	2020	SALDO
0201	Secretaría de Gobierno			253,959,255	253,959,255
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón			59,103,765	59,103,765
02D2	Alcaldía Azcapotzalco			6,808,165	6,808,165
02D3	Alcaldía Benito Juárez			17,160,639	17,160,639
02D4	Alcaldía Coyoacán			28,877,330	28,877,330
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos			4,483,006	4,483,006
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc			13,996,717	13,996,717
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero		9,776	8,127,777	8,137,553
02D8	Alcaldía Iztacalco			50,116,285	50,116,285
02D9	Alcaldía Iztapalapa	2,924,075		36,469,472	39,393,547
06D3	Sistema de Aguas			194,214,780	194,214,780
0701	Secretaría de Obras y Servicios		83,204	303,628,556	303,711,760
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	197,973			197,973
0901	Secretaría de Administración y Finanzas			45,206,046	45,206,046
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras			15,477,509	15,477,509
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo			28,066,668	28,066,668
2D12	Alcaldía Milpa Alta			5,225,702	5,225,702
2D14	Alcaldía Tlalpan			5,475,098	5,475,098
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza			58,657,873	58,657,873
2D16	Alcaldía Xochimilco			36,585,247	36,585,247
TOTAL		3,122,048	92,980	1,171,639,890	1,174,854,918

### ➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$ 5,468,967,076.20, de los cuales en la siguiente tabla se muestran los saldos que derivan del arrastre de saldos, del ejercicio 2011:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)			
CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	2011	2020
2117100065	Reten Isr 10% Honorarios	50,489	50,489
2117100070	Reten Isr 10% Honorarios	5,800	5,800
2117100190	Adeudos ISSSTE según Convenio	331,940,741	331,940,741
2117100195	Hacienda Federal Ley de Coordinación	(547,443,029)	(547,443,029)
2117100198	Anticipos a Entidades Federativas y Municipales	(326,378,729)	(326,378,729)
2117101404	Multas Administrativas	26,023,692	26,023,692
2117103300	Por Infracciones a La Ley del Trabajo	(3,634,666)	(3,634,666)
2117103302	Por Infracciones a La Ley de Estadística	3,708,843	3,708,843
2117103303	Infracciones al Reglamento del DF	(44,212)	(44,212)
2117103304	Las Impuestas Dirección General Crédito Público	45,114	45,114
2117103306	Las Impuestas por la Secretaría de Salud	(110,755)	(110,755)
2117103307	Las Impuestas por la Secretaría de Economía	21,648	21,648
2117103308	Impuestas por la Procuración Federal del Consumidor	(2,673,033)	(2,673,033)
2117103309	Otras	1,972,810	1,972,810



2117103310	Infracciones a La Ley Federal de Competencia Económica	800,341	800,341
2117103311	Impuestos por la Procuración Federal de Protección Ambiental	(384,889)	(384,889)
2117103312	Impuestas por la Secretaría de Marina	459,364	459,364
2117103313	Cam Ejercicio	29,066	29,066
2117109300	Beneficio Social del Ejercicio	3,778,822	3,778,822
2117109401	Por Órdenes Judiciales	10,400,438	10,400,438
<b>TOTALES</b>		<b>(501,430,135)</b>	<b>(501,432,146)</b>

## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

(CIFRAS A PESOS)

CTA. DE MAYOR	CONCEPTO	2011	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
2117100020	ISR	3,885.08	69,190,342.96	69,639,170.58	63,607,936.72	69,543,283.98	35,110,173.01	<b>307,094,792.33</b>

## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CIFRAS EN PESOS

CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
2117100130	IVA TRASLADADO TASA 15%	(6,917)										<b>(6,917)</b>
2117100135	IVA TRASLADADO TASA 16%	16	78,605,088	26,192,778	(66,518,844)	(8,195,607)	(45,872)	(508,016)				<b>29,529,543</b>
2117100160	IVA TRASLADADO TASA 15%		136,629	46,419	4,683							<b>187,731</b>
2117100165	IVA TRASLADADO TASA 16%		976,919,582	668,771,008	(109,011,080)	10,066,416	(1,497,150,842)	5,129,674	50,150,481	25,463,725	7,873,479	<b>138,212,444</b>
2117100200	IVA POR PAGAR				31,632,561	(29,088,514)	(34,940,053)	32,395,961	(232,064,153)	(62,482,861)	(1,749,691)	<b>(296,296,749)</b>
2117100300	IVA EJER ANT DEPURAC						2,918,112,789					<b>2,918,112,789</b>
<b>TOTALES</b>		<b>(6,901)</b>	<b>1,055,661,299</b>	<b>695,010,204</b>	<b>(143,092,680)</b>	<b>(27,217,705)</b>	<b>1,385,976,022</b>	<b>37,017,620</b>	<b>(181,913,671)</b>	<b>(37,019,136)</b>	<b>6,123,788</b>	<b>2,789,738,841</b>

## DESCUENTOS Y PERCEPCIONES

(CIFRAS A PESOS)

CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
2117100175	DESC Y PERC A TERCER	2,728,545,598	4,191,553,072	832,142,261	(4,401,789,758)	(688,574,746)	(431,763,016)	(1,278,015,001)	(1,884,071,536)	81,274,310	1,337,051,928	<b>486,353,091</b>
2117100180	DESC Y PERC ANT		1,948,304	1,785					91,285,982	139,359,369	62,382,172	<b>294,977,612</b>
2117100185	DESC PERC FAV 3EROS	2,092,359,474				(124,589)						<b>2,092,234,885</b>
<b>TOTALES</b>		<b>4,820,905,072</b>	<b>4,193,501,376</b>	<b>832,144,046</b>	<b>(4,401,789,758)</b>	<b>(688,699,356)</b>	<b>(431,763,016)</b>	<b>(1,278,015,001)</b>	<b>(1,792,785,554)</b>	<b>220,633,680</b>	<b>1,399,434,100</b>	<b>2,873,565,589</b>

➤ **Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro tiene un importe de -\$620,767,093, que representa las devoluciones de la ley de ingresos por pagar de acuerdo con la siguiente distribución:

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Ingresos de Gestión	2,058,637
Reintegros	(676,063,222)
Sobrantes Tarjetas de Crédito	118,351,417.11
Otros Reintegros	(65,113,925)
<b>TOTAL</b>	<b>(620,767,093)</b>

## Desglose por Año

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Ingresos de Gestión	-14,656	-1,770	2,727,656	-1,010,335	3,164,821	619,468	588,907	-3,944,103	-71,351	2,058,637
Fondo General de Participaciones	-	-	-	-336,960	-	336,960	-	-	-	-
Reintegros	161,074,711	1,937,167,420	-1,422,551,757	-675,690,375	730,605,859	-730,605,859	1,964,467,508	-1,380,233,971	-1,260,296,759	-676,063,222



Sobrantes Tarjetas de Crédito	2,228,970	2,539,239	67,425,293	1,672,892	3,061,682	6,538,538	15,204,824	14,101,398	5,578,581	118,351,417
Otros Reintegros	-	-	-	310,477,884	-310,477,884	1,964,033,760	-2,029,147,685	-	-	-65,113,925
<b>TOTALES</b>	<b>163,289,025</b>	<b>1,939,704,890</b>	<b>-1,352,398,808</b>	<b>-364,886,893</b>	<b>426,354,478</b>	<b>1,240,922,867</b>	<b>-48,886,446</b>	<b>-1,370,076,676</b>	<b>-1,254,789,529</b>	<b>-620,767,093</b>

### ➤ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de \$786,816,585, representa el monto de los adeudos que tiene el gobierno de acuerdo con los siguiente:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Acreeedores Diversos 2120500001	14,074,434
Anticipo de Participaciones	(624,799,877)
Anticipo de Participaciones Otros	1,397,542,028
<b>TOTAL</b>	<b>786,816,585</b>

### Desglose por Año

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Acreeedores Diversos (2120500001)	14,610,298	200,000	20,000	-110,000	-110,000	110,000	-110,000	-	-	-	14,610,298
Acreeedores Diversos 2120500001	-	-535,864	-	-	-	-	-	-	-	-	-535,864
Anticipo de Participaciones	-	-884,630,021	-4,797,036,468	359,261,402	-79,914,482	285,961,789	5,116,357,780	-558,922,670	90,949,217	-156,826,424	-624,799,877
Anticipo de Participaciones Otros	-	-	-	-	-	-	-	1,397,542,028	-	-	1,397,542,028
<b>TOTALES</b>	<b>14,610,298</b>	<b>-884,965,885</b>	<b>-4,797,016,468</b>	<b>359,151,402</b>	<b>-80,024,482</b>	<b>286,071,789</b>	<b>5,116,247,780</b>	<b>838,619,358</b>	<b>90,949,217</b>	<b>-152,146,628</b>	<b>786,816,585</b>

### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	(2,676,133,130)
<b>TOTAL</b>	<b>(2,676,133,130)</b>

### ➤ Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total de -\$2,676,133,130 derivado de las obligaciones de pago adquiridas en un plazo menor o igual a doce meses.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	(52,874,457)
Secretaría de Obras y Servicios	(2,623,258,673)
A. Milpa Alta	
A. Tlalpan	
<b>TOTAL</b>	<b>(2,676,133,130)</b>



CUENTA PUENTE CESIÓN DE DERECHOS SALDOS POR AÑO (CIFRAS A PESOS)			
AÑO	SISTEMA DE AGUAS	SEC DE OBRAS Y SERVICIOS	SALDO
2011	(46,601,244)	(1,062,208,554)	(1,108,809,798)
2012	(6,273,213)	(994,328,868)	(1,000,602,081)
2013		(441,119,183)	(441,119,183)
2018		(4,350)	(4,350)
2020		(125,597,718)	(125,597,718)
<b>TOTAL</b>	<b>(52,874,457)</b>	<b>(2,623,258,673)</b>	<b>(2,676,133,130)</b>

## Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
Fondos en Administración a Corto Plazo		15,599,513
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		88,940,885
<b>TOTAL</b>		<b>104,540,398</b>

### ➤ Fondos en Administración a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$15,599,513 el cual es conformado de la siguiente manera:

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
CONCEPTO		
Fondo de Administración corto plazo Sector Central		28,535,422
Fondo Metropolitano		(12,935,909)
<b>TOTAL</b>		<b>15,599,513</b>

Este rubro es afectado por la Dirección General de Administración Financiera, tiene registros de movimientos desde el año de 2012, mes con mes cambia la naturaleza del saldo, derivado de la depuración realizada en el Fondo Metropolitano por la Unidad Responsable antes mencionada. Así mismo se afecta con el movimiento que tienen los fondos del FASSA, FASP, FAFEF y FAIS.

### ➤ Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$88,940,885 el cual está integrado de la siguiente manera:

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO SEPTIEMBRE 2020
CONCEPTO		
Certificados Nacional Financiera S.A.		51,029,076
Por Daños de Bienes Propiedad del GDF		5,576,271
Fondo de Apoyo Administración Justicia D.F.		40,298,711
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito		351,357
Fondo Apoyo a la Procuración de Justicia D.F.		(8,314,530)
<b>TOTAL</b>		<b>88,940,885</b>

Representan los fondos de terceros recibidos para su administración, consistente en el registro de los billetes de depósitos y fianzas entregados como garantía, los cuales fueron registrados desde el ejercicio de 2011,



mediante el traspaso de saldos iniciales. El manejo de esta cuenta corresponde a la Dirección General de Administración Financiera de conformidad con lo que determine un juez para su clasificación en los diferentes fondos, por lo que se solicitó al área el inicio de su depuración.

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO TRASPASOS DE SALDOS INICIALES				
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE EN MONEDA	DOCUMENTO	FECHA CONTABILIZACIÓN
2165110000	Certificados Nacional Financiera SA	51,029,076	9000000891	31/12/2011
2165120000	Por Daño de Bienes Propiedad del GDF	5,576,271	9000000892	31/12/2011
2165140000	Fondo de Apoyo a Víctimas del Delito	351,357	9000000883	31/12/2011
2165150000	Fondo Apoyo a Procuración de Justicia D.F.	8,314,530	9000000884	31/12/2011
TOTAL		65,271,234		

## Provisiones a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Otras Provisiones a Corto Plazo	177,892,754
<b>TOTAL</b>	<b>177,892,754</b>

### ➤ Otras Provisiones a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de \$177,892,754, el cual representa el monto de los adeudos que tiene el gobierno de acuerdo con lo siguiente:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Provisión de Demandas Civiles	0
Provisión Proveedores	177,892,754
<b>TOTAL</b>	<b>177,892,754</b>

El saldo de la cuenta “Provisión Proveedores”, es por un monto de \$177,892,754 el cual está conformado por; las CLC´s sin salidas de efectivo pendientes de compensar de Fondo Ambiental Público, Agencia de Gestión Urbana de la CDMX; en este trimestre fueron compensadas las Cuentas por Liquidar Certificadas sin salida de efectivo que se tenían pendientes de la Alcaldía Iztapalapa. Adicionalmente la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/DEAC/235/2020 a la Alcaldía Benito Juárez, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/237/2020 a la Alcaldía Coyoacán, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/236/2020 Alcaldía Gustavo A. Madero, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/232/2020 a la Alcaldía Venustiano Carranza, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/233/2020 a Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/239/2020 a la Secretaría de Administración y Finanzas, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/234/2020 a la Secretaría de Salud, y el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/238/2020 a la Secretaría de Cultura, debido a que esta cuenta de mayor mantiene saldos de partidas abiertas por CLC´s con estatus de “Anulación Preliminar DM” y “Rechazo de DGAF”, por lo que se les está solicitando informen la razón por la cual no se generó la conclusión del proceso, así como el tratamiento o procedimiento que se llevará a cabo para concluir el proceso de cancelación de esas CLC´s.

**Desglose por URG y por Año**

URG	Unidad	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02D3	Alcaldía Benito Juárez		40,000			40,000
02D4	Alcaldía Coyoacán		12,881,895			12,881,895
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero			9,776	-	9,776
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México		1,607,118		-	1,607,118
06PA	Fondo Ambiental Público			47,895		47,895
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX		139,753,791			139,753,791
0901	Secretaría de Administración y Finanzas			53,434		53,434
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	352,254				352,254
2601	Secretaría de Salud		23,986,964	6,923,011	8,143,349	22,766,624
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza		391,147		-	391,147
3100	Secretaría de Cultura		8,370			8,370
<b>TOTALES</b>		<b>352,254</b>	<b>178,669,286</b>	<b>43,411,473</b>	<b>1,542,956</b>	<b>177,892,754</b>

En este ejercicio se detectó que se está utilizando esta cuenta de mayor para el registro de las CLC´s de tipo General y de Ministraciones de algunas alcaldías por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3530/2020 a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, informando que en el sistema SAP-GRP, se están procesando erróneamente algunas CLC´s tipo N (Normal), ya que no corresponden a CLC´s tipo P (pasivo) pendientes de pago, las cuales deben ser las que se registren en esta cuenta, por lo que se solicitó una restricción en el sistema para evitar se utilice esta cuenta para el registro de las CLC´s tipo N (Normal).

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Ingresos por Clasificar	4,094,637,044
Recaudación por Participar	369,884,057
Otros Pasivos Circulantes	(1,164,479,125)
<b>TOTAL</b>	<b>3,300,041,975</b>

**➤ Ingresos por Clasificar**

Este rubro tiene un importe de \$4,094,637,044, por los ingresos obtenidos por impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, así como el reintegro de recursos fiscales que afectan años anteriores, desglosados en los conceptos que se detallan a continuación:

INGRESOS POR CLASIFICAR (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
CONCEPTO	
Administraciones Tributarias	(3,867,684,924)
Módulo Central Transferencias Electrónicas	370,531,930
Kioscos	154,057
SACMEX	(1,352,656,666)
Registro Civil	18,075,555
Seguridad Pública	9,205,523
Concentraciones Externas (Línea De Captura)	13,639,390
Concentraciones Externas (Extemporáneos)	(56,218,871)
Recuperación de Impuestos	(3,359,089,706)
Caja General (SISCOR)	317,175,482
Tribunal Contencioso	88,474,327
Policía Auxiliar	25,648,126



Policía Bancaria E Industrial	28,043,789
Donativos Bid Principal	(2,598,177)
Donativos Bid Intereses	20,240
Por Ordenes Administrativas	4,701,662,977
Depósitos Caja General	1,316,079,774
Otros Depósitos Caja General	965
SICOM	953,954,796
Transferencias Electrónicas	2,015,328
Cuentas por Liquidar Certificadas Delegaciones	859,910,783
Cuentas por Liquidar Certificadas Dependencias	3,890,178,869
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	6,181
Fondo Apoyo Administración de Justicia	21,373
Fondo Apoyo Procuración Justicia	22,250
Seguro Popular CS-ASF 2012	3,984,009
AFASPE 2012	814,438
Servicios Estatales de Salud 32x32	324,696
Seguro Popular CS ASF 2013	1,387,919
FAFEF 2013	519,550
Seguro Popular 2009	15,492,590
AFASPE 2010	13,076
AFASPE 2013	32,218,340
Seguro Médico Nueva Generación 2012	704,882
SUBSEMUN 2012	2,222
Programa COFEPRIS 2012 (Servicios Salud Pública del DF)	186,101
SUBSEMUN 2013	720,173
Estrategia Movilidad Bicicleta-Construcción Ciclovía SPA 2013	12,856,032
	643,745
Ampliación De La Carretera Federal México-Toluca	8,531,390
Programa Caravanas 2012	40,281
PROASP 2012	54,619
Spa 2012	27,485
Programa Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar 2012	109,407
Excedentes ATS Sobrantes	199,895
Excedentes Bancos Sobrantes	59,232,821
<b>TOTAL</b>	<b>4,094,637,044</b>

### ➤ Recaudación por Participar

Este rubro tiene un importe de \$369,884,057, desglosado en las cuentas que se detallan a continuación:

RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Tenencia Impuesto	85,884
Tenencia Recargos	55,625
ISAN Impuesto	3
ISAN Recargos	7,612,069
ISAN Multas	(7,612,073)
Acuerdo de Colaboración Administrativa	(712,694,838)
Acuerdo Contribución Recargos	249,024,998
Acuerdo Contribución Multas	599,346,780
Acuerdo Contribución Gastos De Ejecución	(368,451)
5 al Millar	22,582,512
REPECOS Impuesto	(61,839)



REPECOS Recargos	54,912
REPECOS Multas	(15,606)
ISR R. INT Impuesto	4,951
ISR R. INT Recargos	123
ISR R. INT Multas	(1,286)
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Impuestos	59,946,922
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Recargos	(48,734,028)
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Multas	(9,201)
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	300,959
Por Infracciones a la Ley de Estadística	69
Por Infracciones al Reglamento de Tránsito Federal	(9,728)
Las Impuestas por la Dirección General de Crédito Público	24,696
Las Impuestas por la Secretaría de Salud	20,513
Las Impuestas por la Secretaría de Economía	53,321
Las Impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor	679,918
Otras	4,998,854
Por Infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica	55,949
Las Impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	(33,091)
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	(12,365)
Impuestos por Administración Gas y Diesel	594,531,461
Recargos por Administración Gas y Diesel	6,064,630
Otras	(360,843,562)
<b>TOTAL</b>	<b>369,884,057</b>

Derivado del análisis realizado en este rubro, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó a la Dirección de Ingresos la aclaración de los saldos reflejados en estas cuentas de mayor, comentando que se han realizado registros sin que se tuviera la provisión correspondiente, situación que ha generado que las cuentas reflejen un saldo contrario a su naturaleza, por lo cual está en proceso la conciliación de dichos saldos.

### ➤ Otros Pasivos Circulantes

Este rubro tiene un importe de - \$1,164,479,126 y se integra de la siguiente manera:

OTRAS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Reintegro de Sueldos No Cobrados	113,613,301
Fondo Revolvente	50,252,572
Diferencia x Ajuste de Costos	1,644,758
Cobros Indevidos Recuperados	10,303,711
Disponibilidades Otras	291,433,596
Reintegro de Aguinaldo x Baja	1,164,370
Nominas Eventuales x Baja	283,091
Incapacidades	332,258
Ausencias	1,042,991
Licencias Sin Goce d Sueldo	388,038
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	192,634,594
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	(457,823,926)
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	134,617,752
Reintegro de CLC Recuperables de Recursos	2,249,492,822
Reintegro de Nómina SIDEN	615,830,018
Reintegro de Sueldos x Baja	57,226,489



Diferencia Cambiaria	5,722,987
Depósitos Diversos (2310100001)	(4,460,870,456)
Por Ordenes Administrativas	23,282,673
De Caja General	4,903,424
<b>TOTAL</b>	<b>(1,164,479,126)</b>

Debido a que las cuentas de “Depósitos Diversos (2310100001)” y de “SalDOS Cuentas Bancarias (Otros Recursos)”, se observa que se han generado movimientos sin contar con el registro del pasivo correspondiente, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a través del oficio SAF/SE/S/DGACyRC/2262/2020 solicitó la revisión del rubro completo a la Dirección General de Administración Financiera, así como el tratamiento que le dará a los saldos de años anteriores, los cuales no deberían estar presentes por tratarse de Pasivo Circulante.

## Deuda Pública a Largo Plazo

Este rubro se desgrega de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	18,864,509,033
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	70,569,209,789
<b>TOTAL</b>	<b>89,433,718,821</b>

Este rubro representa el monto del financiamiento obtenido mediante créditos y obligaciones internas, contraídas por el Poder Ejecutivo con instituciones de crédito (Banca Comercial y Banca de Desarrollo), así como la adquisición de Bonos, Otros Títulos y Valores a un plazo mayor a doce meses.

### ➤ Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de \$18,864,509,033 y se integra de la siguiente manera:

TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Bono GDFCB 07	575,000,000
Bono GDFCB 10-2	1,680,634,133
Bono GDFECB 12	2,500,000,000
Bono GDFECB 13	2,126,874,900
Bono GDFECB 14 LP	2,500,000,000
Bono GDFECB 15 LP	1,382,000,000
Bono GDFECB 15-2 LP	2,500,000,000
GCDMXCB 16V LP	1,000,000,000
GCDMXCB 17X LP	2,000,000,000
GCDMXCB 18V LP	1,100,000,000
CDMX CB 19 LP	1,500,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>18,864,509,033</b>

### ➤ Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de \$70,569,209,789 y se integra de la siguiente manera:



PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Banobras 4000	2,954,496,892
Banobras 4459	4,200,660,162
Banobras 4806	4,659,384,596
Banobras 175	79,116,352
Banobras 1499	1,135,874,952
Banobras 2138	2,138,648,319
Banobras 294	294,874,160
Banobras 1954	1,006,368,245
Banobras 145	75,068,881
Banobras 196	196,783,977
Banobras 1024	565,767,639
Banobras 1949 Lp	1,383,435,489
Banobras 1000 Lp	753,847,161
Banobras 1378 Lp	1,126,068,942
Banobras 2,000 Lp	2,000,000,000
Banobras 2,000 20	1,966,666,667
Banobras 2,300	2,261,666,667
BBVA Bancomer 4700	4,559,765,634
BBVA Bancomer 3457	3,354,798,301
BBVA Bancomer 2500LP	1,328,125,000
Bancomer 3000-7 LP	1,625,000,000
Bancomer 3000-15 LP	2,410,714,286
Bancomer 3000-18 LP	2,750,000,000
Bancomer 2,000	2,000,000,000
BBVA Bancomer 7000	6,159,215,912
Bancomer 3,421	3,421,287,307
Bancomer 500-19	500,000,000
HSBC(DEXIA)FID248535	7,000,000,000
HSBC 2500 LP	1,517,857,143
HSBC 1170 LP	1,073,339,117
Banamex 1500	873,502,989
Banamex 3500	1,421,875,000
Santander 3500 LP	1,575,000,000
Santander 2400 LP	2,200,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>70,569,209,789</b>

## Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	5,501,466,779
<b>TOTAL</b>	<b>5,501,466,779</b>

Rubro que se integra por los conceptos de Reintegros, Licencias sin Goce de Sueldos, Ausencias, Incapacidades, entre otras, que fueron creadas en el ejercicio 2017 y a la fecha no han tenido movimientos.

### ➤ Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de \$5,501,466,779, y se integra de la siguiente manera:



OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020
Reintegro de Sueldos no Cobrados	162,441,415
Fondo Revolvente	41,447,013
Diferencia por Ajuste de Costos	369,830
Llamadas Telefónicas	101,958
Cobros Indevidos Recuperados	13,070,875
Disponibilidades Otras	115,780,127
Reintegro de Aguinaldo por Baja	1,587,261
Nominas Eventuales por Baja	2,046,092
Incapacidades	1,005,913
Reintegro de Sueldos por Baja	12,515,139
Ausencias	141,209
Licencias sin Goce de Sueldo	699,109
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	180,069,119
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	19,765,244
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	2,316,361
Reintegro de CLC Recuperación de Recursos del Presente Ejercicio	1,122,866,318
Reintegro de Nómina SIDEN	478,851,407
Reintegro de Sueldos por Baja	33,440,678
Diferencia Cambiaria	13,575,198
Saldo Pendiente Depurar Subcuenta 20 COI (2310120033)	310,680,985
Depósitos Diversos (2310100001)	(5,404,041,131)
Billetes de Depósito	(1,154,743)
Fianzas Penales	(3,428,178)
Depósitos Diversos 2009 (2310100011)	100,411,237
Por Ordenes Administrativas	8,356,330,490
Honorarios Interventores Rentas (2310114020)	(9,376)
De Caja General	(134,454,606)
Por Tomas Agua Pendientes Empadron (2310114080)	72,795
Otros ATL (2310114090)	3,957,517
No Especificados Custodio de Valores (2310114100)	6,657,680
C.L.C (2310114110)	(7,631,197)
Saldos Pendientes Depurar (2310114120)	2,063,168
Extravío Documentos	633,062
Orden Cobro ATS Sobrantes (2310130000)	32,131,769
Por Excedente Conc de Cifra Bancaria (2310131000)	1,497,566
Depósitos por Devolución (2310133000)	28,900,799
Otros Depósitos Diversos (2310114000)	86
Depósitos Transitorios (2310120000)	6,758,586
Provisión de Intereses por Enterar	1
<b>TOTAL</b>	<b>5,501,466,779</b>

Este rubro, se integra por el traspaso de saldos realizados de la cuenta 2199 “Otros Pasivos Circulantes” (la cual tiene saldos de 2012 a 2015), a la cuenta 2249 “Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo”, dichos movimientos fueron realizados en el ejercicio 2017 por la entonces Dirección de Contabilidad en la Secretaría de Administración y Finanzas, en cada una de las subcuentas (por dependencia) que integran este rubro.



## II) Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades en sus dos rubros “Ingresos y Otros Beneficios” y “Gastos y Otras Pérdidas”, muestra los conceptos de ingreso de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y los Gastos de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México, por lo que la información proporcionada por este Estado Financiero coadyuva en la evaluación del desempeño de la gestión y en consecuencia a tener más elementos para la toma de decisiones.

### Ingresos de Gestión

Muestra el importe de los ingresos locales recaudados que se derivan de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX), así como de los ingresos que el Poder Ejecutivo recibe del Gobierno Federal, por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios, como se muestra a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2019
Impuestos	44,595,857,778	47,337,185,626
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	8,548,685,629	10,547,974,041
Productos	8,086,635,626	9,251,478,642
Aprovechamientos	2,439,612,834	4,338,949,235
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	88,692,450,262	93,500,522,432
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Ingresos Financieros	956,020,680	1,608,890,439
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	(19,250,567)	(985,739,401)
<b>TOTAL</b>	<b>153,300,012,242</b>	<b>165,599,261,015</b>

Las cifras de los ingresos de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México son conciliadas de forma mensual, en las cuales participan Subtesorería de Administración-Dirección de Ingresos; la Subtesorería de Política Fiscal; la Dirección General de Administración Financiera y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, todos adscritos a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Los registros contables al mes de septiembre 2020 por concepto de Participaciones ascendieron a 63,586.92 mdp; de enero a septiembre de 2020, el GCDMX registró 12,788.92mdp por concepto de Aportaciones Federales; por su parte los Convenios y Fondos Distintos de Aportación asciende a 8,593.15mdp; por Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, de enero a septiembre de 2020, se registraron recursos por la cantidad de a 3,723.44 mdp.

**Otros ingresos y beneficios.**

Por concepto de Otros Ingresos del período, de enero a septiembre 2020 existen registros por Diferencial Cambiario por un total de 277.76 mil pesos de los cuales se están trabajando DM, así mismo existen registros contables de las URG por Alta de bienes Muebles por un total de (19,528) mdp.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Por lo que respecta al agregado del Gastos y Otras Pérdidas del Poder Ejecutivo, se muestra el registro contable de las erogaciones asociados al pago de nómina, a la adquisición de materiales, por el pago de servicios (renta, mantenimiento de equipos, fumigación, limpieza, telefonía, luz, agua), ayudas sociales, el pago de los intereses de la Deuda Pública, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2019
Servicios Personales	46,383,467,409	48,268,328,630
Materiales y Suministros	4,906,049,233	3,855,271,632
Servicios Generales	17,384,291,402	16,197,093,655
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	33,473,454,319	30,042,021,501
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	3,500,179,971	3,106,199,109
Ayudas Sociales	10,421,969,501	8,254,094,696
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	20,000,000	30,000,000
Transferencias al Exterior	135,875,082	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	450,000,000
Intereses de la Deuda Pública	4,397,140,473	5,111,461,663
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,321,562,404	162,987,644
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>121,943,989,792</b>	<b>115,477,458,529</b>

Como se observa en los cuadros anteriores, se tienen más ingresos obteniendo la principal recaudación en el rubro de “Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones”, seguido del rubro de “impuestos”; por el contrario, se tienen más gastos en los rubros de “Servicios Personales” y “Transferencias internas y asignaciones al sector público”.

**Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio**

El resultado de la gestión al mes de septiembre del ejercicio 2020, deriva de la diferencia del registro de los ingresos captados menos los gastos y presenta un ahorro de \$31,356,022,450, mismo que se puede observar en el Estado de Actividades.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Este apartado, tiene como objeto mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo, entre el inicio y el final del período. De su análisis se pueden detectar los hechos negativos y positivos acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar



decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Los conceptos de este Estado se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Hacienda Pública/Patrimonio Generado, como se muestran a continuación:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2019
Donaciones de Capital	2,001,948	2,001,948
<b>TOTAL</b>	<b>2,001,948</b>	<b>2,001,948</b>

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A SEPTIEMBRE EJERCICIO 2019
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	31,356,022,450	50,121,802,486
Resultados de Ejercicios Anteriores	290,701,579,496	272,358,159,795
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,317,388	2,317,388
<b>TOTAL</b>	<b>322,059,919,334</b>	<b>322,482,279,669</b>

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Su finalidad es proporcionar información sobre los flujos de efectivo del ente público, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

##### Efectivo y equivalentes

En el siguiente cuadro, se observa el saldo al inicio y al final del periodo que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO SEPTIEMBRE 2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	20,963,572,438	40,050,280,169
Efectivo en Bancos-Dependencias	58,707,355	(4,149,490,283)
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	271,142,218	1,171,228,670
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,644,613,933	3,225,979,051
Otros Efectivos y Equivalentes	(95,113,227)	(20,033,966)
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>23,842,922,716</b>	<b>40,277,963,642</b>

Por lo anterior se puede notar un decremento en este rubro por la cantidad de \$16,435,040,925 pesos con respecto al mismo trimestre del ejercicio pasado, denotando la mayor diferencia en el rubro de bancos, que en gran medida es por las depuraciones que ha realizado la Dirección General de Administración Financiera a las cuentas bancarias.



CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	SALDO SEPTIEMBRE 2020	SALDO SEPTIEMBRE 2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	37,074,725,326	55,396,251,793
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Afectivo	517,555,234	(11,134,469)
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las Provisiones	140,651,237	(3,906,060,774)
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	(29,415,932,023)	(5,266,267,225)
Incrementos en Cuentas por Cobrar	626,552,276	(15,109,362,124)
Partidas Extraordinarias	(25,378,592,976)	(22,818,396,833)
<b>TOTAL</b>	<b>(16,435,040,926)</b>	<b>8,285,030,368</b>

## B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen los estados financieros del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general para determinar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN SEPTIEMBRE 2020		
LEY DE INGRESOS	Ley de Ingresos Estimada	222,043,625,613
	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(61,656,308,419)
	Ley de Ingresos Devengada	(310,879,939)
	Ley de Ingresos Recaudada	(160,076,437,255)
PRES. DE EGRESOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	-
	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	11,505,439,798.67
	Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Central	(215,761,993,711.55)
	Presupuesto de Egresos Comprometido	45,830,988,132.27
	Presupuesto de Egresos Devengado	(3,922,463,289.43)
	Presupuesto de Egresos Ejercido	16,646,054,627.62
	Presupuesto de Egresos Pagado	145,701,974,442.42

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2020, el Gobierno de la Ciudad de México recibirá ingresos por los conceptos y cantidades que a continuación se detallan (resumen):

LEY DE INGRESOS ESTIMADA (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020
Impuestos	60,151,295,266
Distribuciones de Mejoras	0
Derechos	13,866,943,513
Productos	15,769,734,565
Aprovechamientos	5,042,778,314
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	123,212,873,955
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,000,000,000
<b>TOTAL DE INGRESOS ESTIMADA (Sector Central)</b>	<b>222,043,625,613</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3,816,426,144
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	13,115,741,459
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>238,975,793,216</b>



Así mismo, es importante mencionar que la diferencia que se observa de comparar la Ley de Ingresos Recaudada de 160,076.4, con lo reportado en el Informe de Avance Trimestral enero-septiembre 2020 de 155,776.4 millones de pesos, es debido a que en el IAT se reporta el Endeudamiento Neto -883.7 millones de pesos (Colocación menos Amortización de la Deuda), mientras que en la Ley de Ingresos Recaudada solo está el registro de la colocación de la deuda de -4,300.0 millones de pesos.

## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Mediante las notas de gestión administrativa, se revela la información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en el análisis de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

### 1. Introducción

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, muestran los datos que resultan de los registros contables de las operaciones presupuestales derivadas de la recaudación de los ingresos; el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado a las distintas Unidades Responsables del Gasto; la colocación y amortización de la deuda pública; así como los registros no presupuestales que se registran por la operación de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades que operan con el Registro Federal de Contribuyentes de la Ciudad de México.

En el año 2007 se propone una adición al art. 73 constitucional otorgando facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes que normen la Contabilidad Gubernamental, quedando asentado en la fracción XXVIII.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Así mismo, la fracción I del artículo Cuarto Transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, mediante el cual se publicó la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, indica la responsabilidad en lo relativo a la Federación y las entidades federativas de disponer de listas de cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la cita Ley.

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental y tiene como finalidad establecer criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable.

La armonización contable, surge de la necesidad de contar con información comparable, consolidada en materia financiera, económica y presupuestal del sector gubernamental, destacando sus beneficios en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso en la transparencia.



Es importante mencionar, que en el año 2011 en la Secretaría de Finanzas ahora Secretaría de Administración y Finanzas, se realizó la migración de información al Sistema SAP-GRP, el cual lleva la consolidación de información de todo el poder Ejecutivo, realizando la carga en muchos de los rubros con signo negativo y que a la fecha se siguen arrastrando sin tener movimientos.

Por último, los presentes Estados Financieros del Poder Ejecutivo, son emanados y publicados, de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, que a la letra dice:

*Artículo 27. A la Secretaría de Administración y Finanzas corresponde el despacho de las materias relativas al desarrollo de las políticas de ingresos y administración tributaria, la programación, presupuestación y evaluación del gasto público de la Ciudad; representar el interés de la Ciudad en controversias fiscales y en toda clase de procedimientos ante los tribunales en los que se controvierta el interés fiscal de la Entidad; así como la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y los recursos de la Administración Pública de la Ciudad, y el sistema de gestión pública.*

## **2. Panorama Económico y Financiero\***

Los datos presentados en el presente numeral fueron extraídos de las páginas electrónicas del INEGI, mexicomovamos, Banxico, con cifras al 31 de agosto de 2020, actualizadas el 22 de septiembre de 2020.

Datos según INEGI:

### **01. Índice Nacional de Precios al Consumidor**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en septiembre de 2020 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una variación de 0.23 por ciento respecto al mes inmediato anterior, así como una inflación anual de 4.01 por ciento. En el mismo mes de 2019 las cifras correspondientes fueron de 0.26 por ciento mensual y de 3.00 por ciento anual.

INPC Tasa de inflación de enero a septiembre 2020 = 1.57%

Tasa promedio mensual de inflación de enero a septiembre 2020=0.19%

### **02. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en el noveno mes de 2020 el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, incluyendo petróleo, registró una caída de (-) 0.50% frente al mes precedente y un alza de 3.77% a tasa anual. En igual mes de 2019 el INPP creció 0.76% mensual y 1.79% anual.

Tasa anual a septiembre 2020= 104.483

### **03. El INEGI presenta los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, los cuales señalan que éste aumentó 12% en términos reales en el trimestre julio-septiembre de 2020 frente al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.**

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias creció 22%, el de las Terciarias 8.6% y el de las Actividades Primarias 7.4% en el tercer trimestre de este año con relación al trimestre que le precede.



En su comparación anual, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto con series desestacionalizadas mostró un retroceso real de (-)8.6% en el trimestre en cuestión. Por actividades económicas, el PIB de las Actividades Secundarias cayó (-)8.9% y el de las Terciarias (-)8.8%; en cambio, el de las Actividades Primarias avanzó 7.4 por ciento.

Durante los primeros nueve meses de 2020, el PIB oportuno se redujo (-)9.8% respecto a igual lapso de 2019, con datos desestacionalizados.

#### 04. Balanza de Pagos al mes de septiembre 2020.

Exportaciones Totales = 38,547.3 millones de dólares

Importaciones Totales = 34,162.6 millones de dólares

Balanza comercial total= 4,384.7 millones de dólares

#### 05. Tablero de indicadores económicos

- ❖ Indicador global de la actividad económica: 102.40 (índice base 2013=100)
- ❖ Actividades Primarias: 92.54 (índice base 2013=100)
- ❖ Actividad Industrial: 96.07 (índice base 2013=100)
- ❖ Índice de volumen físico de la construcción: 85.44 (índice base 2013=100)
- ❖ Actividades terciarias: 106.34 (índice base 2013=100)
- ❖ Ingresos por suministros de bienes y servicios al por menor: 103.66 (índice base 2013=100)
- ❖ Inversión fija bruta: 80.14 (índice base 2013=100)
- ❖ Indicadores de precios al consumidor: 108.114 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
- ❖ Indicadores de precios al consumidor subyacente: 108.4737 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
- ❖ Indicadores de Precios Productor: 104.4834 (Índice base julio 2019 = 100)
- ❖ Tasa de desocupación urbana: 3.73 (porcentaje)
- ❖ Tendencia del empleo en las manufacturas: -1 (porcentaje del balance)
- ❖ Asegurados trabajadores del IMSS: 16,909,339 (número de personas)
- ❖ Expectativa sobre el personal ocupado: 49.441 (puntos)
- ❖ Importaciones totales: 34,162.617 (millones de dólares)
- ❖ Importaciones no petroleras: 31,610.634 (millones de dólares)
- ❖ Exportaciones totales: 38,547.336 (millones de dólares)
- ❖ Exportaciones Petroleras: 1,477.099 (millones de dólares)
- ❖ Exportaciones no petroleras: 37,070.237 (millones de dólares)
- ❖ Precio promedio petróleo crudo: 39.52 (dólares por barril)
- ❖ Tasa de interés interbancaria de equilibrio: 4.72 (Porcentaje)
- ❖ Cetes 28 días: 4.38 (Porcentaje)
- ❖ Tasa de fondeo gubernamental: 4.47 (Porcentaje)
- ❖ Tipo de cambio nominal: 21.645 (pesos por dólar)
- ❖ Tipo de cambio real: 100.40 (índice base 1990=100)
- ❖ Índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de valores: 69.6524 (Índice base julio 2018 = 100)
- ❖ Reservas internacionales: 4,294,935.101 (millones de pesos)
- ❖ Indicador de confianza empresarial: 41.213 (puntos)
- ❖ Indicador agregado de tendencia: 49.277 (puntos)



- ❖ Indicador de pedidos manufactureros: 50.518 (puntos)
- ❖ Indicador de confianza del consumidor: 36.2820 (base enero 2003=100)
- ❖ Expectativa sobre el uso de planta y equipo: 49.615 (puntos)
- ❖ Expectativa sobre inventarios de insumos: 52.956 (puntos)

Según “Méxicocomovamos”:

06. Deuda pública = 12.5% Tasa anual (2T-2020)

Meta: menor que el crecimiento del PIB

La deuda pública son los préstamos totales, internos y externos, contraídos por el sector público con el fin de satisfacer sus necesidades de gasto.

La deuda es un mecanismo para generar obra pública e inversión que no debe ser abusado. La deuda es positiva si se utiliza para financiar proyectos de inversión que no pueden ser financiados por la iniciativa privada pero que generan beneficios para los ciudadanos. Sin embargo, debe cuidarse su crecimiento ya que una deuda demasiado alta genera desconfianza por parte de inversionistas de manera que, si las tasas de interés suben de forma abrupta, el gobierno pudiera verse incapacitado para pagarla.

Según datos del Banco de México”:

Tipos de Cambio Peso/Dólar			Tipos de cambio respecto a otras divisas <sup>3/</sup>	
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana <sup>1/</sup>			Pesos por divisa	
Fecha	FIX		30/09/2020	
30/09/2020	22.1438	<a href="#">Más información</a>	Euro	25.9315
Interbancario 48 horas <sup>2/</sup>			Yen Japonés	0.2095
Fecha	Nivel		Dólar Canadiense	16.6085
30/09/2020	22.1050	<a href="#">Más información</a>	<a href="#">Más información</a>	
			<a href="#">Otras cotizaciones (mensual)</a>	

El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente.

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana 1/

Información diaria			
Fecha	Determinación	Publicación DOF	Para solventar obligaciones
30/09/2020	22.1438	22.3598	22.4573
29/09/2020	22.3598	22.4573	22.4402
28/09/2020	22.4573	22.4402	22.3678
27/09/2020	N/E	N/E	22.3678
26/09/2020	N/E	N/E	22.3678
25/09/2020	22.4402	22.3678	22.0897
24/09/2020	22.3678	22.0897	21.5682
23/09/2020	22.0897	21.5682	21.5050
22/09/2020	21.5682	21.5050	20.9697
21/09/2020	21.5050	20.9697	20.9850

\*Fuente:

-páginas de internet: INEGI, mexicomovamos, Banxico, con cifras al 30 de septiembre de 2020 actualizadas el 30 de octubre de 2020.



### 3. Autorización e Historia

El 22 de agosto de 1996, se expidió el “Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en el artículo 122, se estableció que el Gobierno del Distrito Federal está a cargo de los Poderes Federales y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, reconociendo a su vez, como autoridades del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno, junto con la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

Fue hasta el año 2015, que el Congreso de la Unión da la propuesta para que el Distrito Federal se convirtiera en una entidad federativa que fuera autónoma, que decidiera su forma de gobierno, así como su organización política y administrativa, lo que traería un cambio de nombre a la Ciudad, dicha iniciativa fue aprobada en diciembre del 2015 y se acordó el 5 de febrero de 2016 dejando de ser Distrito Federal por Ciudad de México.

Dando así paso a la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual fue redactada, discutida y aprobada por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017, la cual entró en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

Es de señalar que se inició una transformación política en la capital, a partir del 29 de enero de 2016, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México”, que en su artículo 122, establece que el Gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el cual se reconoce que el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Por lo anterior el Poder Ejecutivo Local, es la autoridad que ejerce las facultades ejecutivas de la Ciudad de México, reguladas en los artículos 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y 122, Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a lo previsto en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.

Asimismo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México como titular del Poder Ejecutivo Local tendrá a su cargo la administración pública de la Entidad, que en apego a lo establecido en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto citado, y en términos del artículo 11 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados, que son las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada.

Además, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá crear Órganos Desconcentrados, para un eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, los cuales están jerárquicamente subordinados a la Jefatura de Gobierno o a la Dependencia que aquélla determine y tendrán las atribuciones que se establezcan en su acuerdo de creación, en el Reglamento y demás normativa aplicable, así mismo deberán atender a los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación.



Por último, se indica que en las demarcaciones territoriales en que se divida la Ciudad de México, la Administración Pública Central contará con 16 Órganos Político Administrativos Desconcentrados con autonomía funcional en acciones de gobierno, a los que originalmente se les denominó Delegaciones que a la fecha son reconocidas como Alcaldías.

#### **4. Organización y Objeto Social**

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 2, 6, 11 y 17, establecidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en el Capítulo IV, De las Atribuciones de la Persona Titular de Jefatura de Gobierno, en los artículos 13 y 15 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se integra actualmente por Dependencias, Órganos Desconcentrados y Demarcaciones Territoriales denominadas Alcaldías, así como con dos Unidades Administrativas denominadas Tesorería y Deuda Pública.

##### **a) Objeto Social.**

No aplica.

##### **b) Principal Actividad.**

No aplica.

##### **c) Ejercicio Fiscal.**

Periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020.

##### **d) Régimen Jurídico.**

No aplica.

##### **e) Consideraciones Fiscales del Ente.**

No aplica.

##### **f) Estructura Organizacional Básica.**

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México.

##### **Dependencias**

- Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Turismo
- Secretaría del Medio Ambiente
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad De México



- Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura de la CDMX
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX
- Secretaría de las Mujeres

### **Órganos Desconcentrados**

- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX
- Agencia Digital de Innovación Pública
- Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
- Autoridad del Centro Histórico
- Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Planta Productora de Mezclas Asfálticas
- Órgano Regulador del Transporte
- Universidad de la Policía de la CDMX
- Policía Auxiliar
- Policía Bancaria e Industrial
- Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México
- Instituto de Formación Profesional
- Agencia de Protección Sanitaria
- Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
- Universidad de la Salud

### **Alcaldías**

- Alcaldía Álvaro Obregón
- Alcaldía Azcapotzalco
- Alcaldía Benito Juárez
- Alcaldía Coyoacán
- Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Alcaldía Iztacalco
- Alcaldía Iztapalapa
- Alcaldía Magdalena Contreras
- Alcaldía Miguel Hidalgo
- Alcaldía Milpa Alta
- Alcaldía Tláhuac
- Alcaldía Tlalpan
- Alcaldía Venustiano Carranza



- Alcaldía Xochimilco

#### Otras

- Tesorería
- Deuda Pública

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo a las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Manual de Contabilidad de la Ciudad de México Poder Ejecutivo vigente.

b) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al periodo de enero a agosto del ejercicio 2020, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

c) Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No aplica.

e) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, se presentan en base a la alineación al Plan de Cuentas emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

#### a) Actualización.

De acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en el apartado de “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, que a la letra dice: “*Todos los activos, monetarios*



y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC”; por lo que los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la inflación.

**b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la información Financiera Gubernamental.**

Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios.**

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**e) Provisiones.**

Para efectos del periodo se provisionó en los rubros “Provisiones a Corto Plazo” los documentos de gestión presupuestal que incorporaron al sistema los Centros de Registro, el cual generó el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Esto conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

**f) Reservas.**

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, presenta reservas para el pago de deuda, las cuales al cierre del mes de septiembre de 2020 tienen un saldo total de \$3,902,951,200. (1191110000, 1191120000).

**g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.

**i) Reclasificaciones.**

Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, con respecto a las cuentas contables aperturadas para la Ministración de Recursos de las Alcaldías, tanto de los recursos Fiscales como de Participaciones, las cuales durante el ejercicio 2019 fueron creadas en el rubro 1125 “Deudores por Anticipos a la Tesorería a Corto Plazo”, para este tercer trimestre del ejercicio 2020, se reclasificó al rubro 1113 “Bancos/Dependencias y Otros, lo anterior de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC, en específico al plan de cuentas, el cual indica lo siguiente:

- 1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.



## **j) Depuración y cancelación de saldos.**

Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, ha realizado la depuración de 165 cuentas bancarias, de las cuales 67 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo.

Con respecto al rubro de Inversiones Financieras a Corto plazo, a principio de año se contaba con dos cuentas contables que reflejaban un saldo contrario a su naturaleza por un importe total de -\$4,475,907,945, sin embargo debido a las constantes reuniones llevadas a cabo entre la Dirección General de Administración Financiera (DGAF) y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas (DGACyRC), a la fecha únicamente se tiene en proceso de depuración la cuenta Interacciones 300203866, la cual a la fecha presenta un saldo de -\$2,211,554,490).

Así mismo de las cuentas de “intercompañías”, se ha logrado la depuración de \$2,331,570.29 correspondiente al ejercicio 2020, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas está en comunicación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a fin de depurar los saldos que se tienen en ejercicios anteriores.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, no se emitieron obligaciones que implicaran la posición en moneda extranjera o protección por riesgo cambiario.

## **8. Reporte Analítico del Activo**

Este reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Poder Ejecutivo para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Por lo que la variación que se tiene al cierre del mes de septiembre del ejercicio 2020 de \$3,625,454,000, se encuentran reflejados en el Estado Analítico del Activo.

### **a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Dicho Dictamen tiene una vigencia a partir del ejercicio 2013 y hasta que el Consejo de Armonización Contable se pronuncie al respecto.

### **b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

El Poder Ejecutivo no realiza la depreciación a sus bienes, por lo tanto, no se tiene cambios en el porcentaje.



### **c) Importe de los gastos de capitalización en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, no se tienen registros de gastos por el registro de la obra pública capitalizable al concluir la obra.

### **d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.**

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

### **e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Al cierre del mes de septiembre del ejercicio 2020, se tiene la cantidad de \$86,085,264,058, en el rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura, sin considerar las Construcciones en Proceso.

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Los Fideicomisos manejados de manera Centralizada por el Poder Ejecutivo al mes de septiembre de 2020, se encuentran desglosados en el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, los cuales se enlistan a continuación:

- ❖ Para el Fondo General de Participaciones
- ❖ Fondo de Fomento Municipal
- ❖ Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios
- ❖ Fondo de Fiscalización
- ❖ Fondo Aportación P/Servicios de Salud Principal
- ❖ Fondo Aportaciones Múltiples Principal
- ❖ Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal
- ❖ Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal
- ❖ Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal
- ❖ Fondo Aportación Infraestructura Social Principal
- ❖ Gobernación
- ❖ Comunicaciones y Transporte
- ❖ Economía
- ❖ Educación Pública
- ❖ Salud
- ❖ Trabajo y Previsión Social
- ❖ Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ❖ Desarrollo Social
- ❖ Provisiones Salariales y Económicas
- ❖ Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE

Así mismo, de acuerdo con el artículo 153, párrafo segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en el cual indica que “...*La información contable financiera de aquellas Entidades que operen con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno de la Ciudad de México, será consolidada por la Secretaría...*”, el Poder Ejecutivo consolida las siguientes Entidades con RFC del GDF:

- Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR).
- Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (MAP).
- Fideicomiso Museo del Estanquillo (MUES).
- Fideicomiso para el Fondo de Promoción del Financiamiento del Transporte (FIFINTRA).



- Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano (PROCINE).
- Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (FIRI).
- Fondo Ambiental Público (FAP).
- Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia (FAPJUS).
- Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE).

## 10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del mes de septiembre del ejercicio 2020, se obtuvo una recaudación total de \$154,892,667,303.24, el cual se desglosa de la siguiente forma:

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS RECAUDADA (PRESUPUESTAL) (8151)
Impuestos	44,595,857,777.89
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones De Mejoras	0.00
Derechos	8,548,685,628.52
Productos	8,086,635,626.14
Aprovechamientos	3,379,743,433.57
Participaciones	63,586,927,757.00
Aportaciones	12,805,964,757.09
Convenios	4,412,883,869.83
Incentivos	3,723,447,209.57
Fondos Distintos De Aportaciones	4,180,270,514.92
Productos Financieros	956,020,680.02
Endeudamiento Interno	-883,769,951.31
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,500,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>154,892,667,303.24</b>

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente a la Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se desglosan los montos de las obligaciones contraídas pendientes de amortizar, derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables.

## 12. Calificaciones otorgadas

- En la cuarta Evaluación realizada por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), en la que se evaluó al Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, se obtuvo un Resultado Global de Validación EFSL Final del 100.00%.

## 13. Proceso de Mejora

### a) Principales Políticas de control interno.

Se está llevando a cabo una revisión a los registros contables realizados desde el ejercicio 2011, por lo que se están generando diversos oficios a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, y se mantiene una constante comunicación con el área del Sistema de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, a fin de que expliquen el porqué de la estructura de algunas cuentas y estar en posibilidades de realizar depuraciones a los registros contables que no han tenido movimientos desde el momento de su creación o que se tiene discrepancia en los registros, lo cual impide su correcto análisis y depuración, por lo que a fin de contar con los registros que dieron paso a las cifras iniciales, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones el oficio número SAF/SE/DGACyRC/2701/2020, a fin de que informe y/o proporcione los antecedentes del sistema que se manejaba con anterioridad al SAP-GRP.



Así mismo de manera interna la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, realizó la correcta clasificación de las cuentas de mayor, para la presentación de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, que de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”, deben ser reflejadas en ciertos rubros.

Aunado a lo anterior y a fin de presentar información correcta, veraz y oportuna, a continuación, se presentan los oficios y seguimiento que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a enviado a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, a fin de que se corrobore la información emanada del Sistema SAP-GRP:

### **Efectivo y Equivalentes**

- **Bancos/Tesorería**

Se envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3575/2020 a la Dirección de Recursos Federales con las cuentas que presentan saldos y que de acuerdo con el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y lo dispuesto en la regla 124 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, los recursos que no hayan sido devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

- **Bancos/Dependencias y Otros**

Con respecto a las cuentas que fueron aperturadas con saldos iniciales y que a la fecha no presentan movimientos; se envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3574/2020 a la Dirección General de Administración Financiera, con la finalidad de que indique si los saldos presentados son correctos y se encuentran debidamente documentados o se indique el personal con quien se deberá llevar a cabo la conciliación respectiva para la depuración de las cifras.

- **Inversiones Temporales (Hasta tres meses)**

Con respecto a las dos cuentas que se encuentran en este rubro y debido a que sus saldos pertenecen a la carga de saldos iniciales; se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/1661/2020 a la Dirección de Operación e Inversión de Fondos, para que indicara si los saldos de las cuentas son correctos; por lo que con oficio SAF/DGAF/00872/2020, la Dirección General de Administración Financiera, precisó no contar con documentación que acredite que esa Dirección General dio origen o solicitó afectar el rubro de “Inversiones temporales”, así como que dichas cargas realizadas en el ejercicio 2011, no fueron aperturadas por usuarios de esa área, por lo que, con oficio número SAF/SE/DGACyRC/2346/2020 se solicitó aclarar si esa Dirección General tiene identificados valores en inversiones a cargo o a nombre de la Ciudad de México, así como si es posible realizar la consulta en el mercado bursátil, a fin de identificar si existen cuentas bancarias, adicionales a las que tenga registradas, a nombre de la Ciudad de México o uno similar que identifique que son recursos de la Ciudad.

- **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Con respecto a este rubro, se tienen los conceptos correspondientes al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS), por lo que a fin de terminar con la compensación de los registros efectuados, y debido a la extinción de dicho Órgano Público Descentralizado, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 420Bis del 31 de agosto de 2020, se analizará la información con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Con respecto al concepto 5 al Millar, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la Dirección General de Administración Financiera, la Subtesorería de Administración Tributaria y la Dirección



General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, acordaron depurar el saldo de la cuenta y realizar el traspaso de dichos recursos a la cuenta 1113130000 Bancos/Dependencias y otros, para identificar correctamente los recursos que ya tiene para su manejo la contraloría, asimismo dentro de esta cuenta se observa el registro de \$37,283,559.87 que no corresponden a esta cuenta, ya que en el ejercicio 2018 la Contraloría realizó el reintegró de estos recursos pero por falta del recibo de entero no se canceló dicho monto, por lo que una vez que la Dirección General de Administración Financiera emita el recibo correspondiente, se realizarán los ajustes respectivos.

## **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

- **Cuentas por Cobrar a Corto plazo**

Para este rubro, se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3569/2020 a la Dirección General de Administración Financiera, y oficio SAF/SE/DGACyRC/3570/2020 a la Subtesorería de Administración Tributaria, con los auxiliares analizados para la aclaración de los saldos reflejados en estas cuentas de mayor, para estar en posibilidades de realizar los ajustes o se indique la forma de conciliar las cifras.

- **Ingresos por Recuperar a Corto plazo**

Para este rubro, se remitió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3601/2020 a la Subtesorería de Administración Tributaria, anexando los auxiliares analizados para la aclaración de los saldos reflejados en estas cuentas de mayor, para estar en posibilidades de realizar los ajustes correspondientes, o se indique la forma de conciliar las cifras.

## **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

- **Inventarios**

Se envió oficio número SAF/SE/DGACyRC/2303/2020, a la Dirección General de Administración y Finanzas, solicitando indique si los saldos de su inventario son correctos y si corresponden al valor de los materiales que existen en su almacén, así mismo si se cuenta con el inventario respectivo de dichos bienes, que tipo de materiales son los que se encuentran y para que se utilizan los mismos.

## **Inversiones Financieras a Largo Plazo**

- **Participaciones y Aportaciones de Capital**

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/3573/2020, se solicitó a la Dirección General de Administración Financiera informe si los saldos son correctos, o si se tienen antecedentes y documentación de estos registros, debido a que las cuentas que integran este rubro corresponden a la carga de saldos iniciales del ejercicio 2011.

## **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

En este rubro, existe un monto de \$14,954,366,934 procedente del arrastre de saldos del ejercicio 2011, de los cuales \$14,931,764,880 corresponde a la cuenta de proveedores nacionales (2120300001) y \$22,602,053 a proveedores extranjeros (2120300002), sin embargo, y debido a que estas cuentas derogadas se encuentran en la balanza de comprobación que emite el sistema SAP-GRP, se realizarán los registros correspondientes a fin de que estas sean clasificadas correctamente conforme a las reglas del CONAC.

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

De las cuentas que se tienen aperturadas con la carga de saldos iniciales del ejercicio 2011, se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/2693/2020, dirigido al Subtesorero de Administración Tributaria, solicitando los



antecedentes o registros que soporten los movimientos de estas cuentas, para determinar la forma en que debieran cerrarse.

Dentro de este mismo rubro se encuentra la cuenta de ISR, la cual con oficio número SAF/SE/DGACyRC/2326/2020, dirigido a la Dirección General de Administración Financiera, se solicitó que informe como se realizan los cargos y los abonos de dicha cuenta, así mismo si el saldo es correcto y lo que representa, y si fuera el caso se lleve a cabo la depuración de la misma; ya que presenta un arrastre de saldos de más de un año, de lo cual ya no debería estar presente en el Pasivo Circulante.

- **Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo**

Derivado a que el rubro presenta un saldo contrario a su naturaleza, se enviaron los oficios SAF/SE/DGACyRC/2344/2020 y SAF/SE/DGACyRC/2345/2020, en los que se solicita a la Subtesorería de Administración Tributaria y a la Dirección General de Administración Financiera, se aclare si son correctos los saldos, a que conceptos corresponden dichos saldos y por cuánto tiempo deben permanecer dichos registros en las cuentas de pasivo circulante.

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Se han realizado reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, y se han proporcionado los auxiliares correspondientes a este rubro debido a que la cuenta “Anticipo de Participaciones” presenta un saldo contrario a su naturaleza, y la cuenta “Acreedores Diversos”, no ha tenido movimientos en los últimos tres años, asimismo la cuenta “Anticipo de Participaciones Otros” tiene un saldo de \$1,397,542,028, mismo que fue generado en el ejercicio 2018 (por el área de Contabilidad, por lo cual se está analizando la forma de realizar una “reclasificación” del gasto, ya que a la fecha no ha presentado movimientos), adicionalmente se tiene un importe proveniente de la carga de saldos iniciales de \$535,864 correspondiente a Acreedores diversos (2120500001), el cual se ha clasificado en el rubro que le corresponde, sin embargo, y debido a que esta cuenta derogada se encuentran en la balanza de comprobación que emite el sistema SAP-GRP, se realizarán los registros correspondientes a fin de que esta sea clasificada correctamente conforme a las reglas del CONAC.

## **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

- **Fondos en Administración a Corto Plazo**

Se elaboró oficio número SAF/SE/DGACyRC/2343/2020, dirigido a la Dirección General de Administración Financiera, mediante el cual se solicitó la aclaración de los movimientos realizados, así como la explicación del saldo que dichas cuentas representan.

- **Otras Provisiones a Corto Plazo**

En este rubro se tenía la cuenta de mayor denominada “Provisión de Demandas Civiles”, la cual fue aperturada en el ejercicio 2019 con dos movimientos de cargos, los cuales derivaban de dos pagos por requerimiento judicial y de los cuales no se había generado previamente el registro del pasivo correspondiente al gasto financiero, por lo que se solicitó el análisis a la Dirección General de Administración Financiera, la cual durante el segundo trimestre del presente año, realizó el registro faltante, por lo que a la fecha presenta un saldo en ceros.

## **Otros Pasivos a Corto Plazo**

- **Ingresos por Clasificar**

Derivado de que algunas cuentas presentan un saldo contrario a su naturaleza, se han mantenido reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, así mismo se les enviaron los auxiliares y tabla desglosada por año, para la revisión del rubro.



Anteriormente, mediante oficio número SAF/TCDMX/SAT/DCCI/108/2020, la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria informó que los saldos de las cuentas de mayor son correctas y que estos mismos se derivan de la recaudación de ingresos, sin embargo, este rubro sigue presentando cuentas de mayor con saldos contrarios a su naturaleza, por lo cual se envió el oficio SAF/SE/S/DGACyRC/2342/2020 con el saldo de las cuentas actualizado al tercer trimestre del ejercicio 2020, a fin de conocer el tratamiento o proceso que se llevara a cabo para los saldos derivados de ejercicios anteriores.

- **Recaudación por Participar**

Mediante oficio número SAF/TCDMX/SAT/DCCI/0153/2020, la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria informa que se realizó la corrección de un monto en la cuenta de "ISAN RECARGOS", sin embargo, varias cuentas de mayor presentan saldos contrarios a su naturaleza y sobrepasan el plazo estipulado al pasivo circulante, por lo que se generó una reunión virtual, a fin de proporcionar los auxiliares correspondientes a este rubro y tabla desglosada por año, para la revisión del mismo.

- **Otros Pasivos Circulantes**

Debido a que las cuentas de "Depósitos Diversos (2310100001)" y de "Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)", se observa que se han generado movimientos sin contar con el registro del pasivo correspondiente, se envió el oficio SAF/SE/S/DGACyRC/2262/2020 a la Dirección General de Administración Financiera, solicitando la revisión del rubro completo, así como el tratamiento que le dará a los saldos de años anteriores, los cuales no deberían estar presentes por tratarse de Pasivo Circulante.

Adicionalmente se mantuvieron reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, en las que se trató de identificar las cuentas contables que se utilizan y están vigentes, para poder iniciar la depuración y actualización del catálogo de cuentas, ya que comentan que debido a que el catálogo no está homologado entre las Unidades Responsables del gasto, existen movimientos que se cargaron en esta cuenta cuando tuvieron que haber sido en la cuenta en la que se generó el pasivo; así mismo se acordó el envío de los auxiliares correspondientes a este rubro, así como tabla desglosada por año para su revisión.

Cabe mencionar que, a fin de presentar los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, con cifras correctas, veraces y oportunas que sirven de base para la toma de decisiones, se solicitó a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, se practicará una Auditoría a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, la cual se está llevando a cabo por el despacho de auditores externos Moore Stephens Orozco Medina, S.C.

Así mismo y con la finalidad de obtener cifras certeras, al momento de realizar la cancelación de pasivo de las CLC´s sin salida de efectivo, se envió vía correo electrónico a las Unidades Responsables del Gasto, oficios para que envíen de manera mensual, el listado de CLC´s que cumplen la condición antes descrita a fin de que la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable esté en posibilidades de realizar el proceso respectivo.

Así mismo, es importante mencionar las cuentas de "intercompañías", ya que a lo largo de los años, han mantenido un saldo el cual no es correcto, ya que dichas cuentas fueron creadas como cuentas puente, las cuales deberían presentar un saldo de 0.00, sin embargo, en un afán de depurar dichas cuentas que se ubican al final del Activo no Circulante, se ha logrado la depuración de \$2,331,570.29 correspondiente al ejercicio 2020, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas está en comunicación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a fin de depurar los saldos que se tienen en ejercicios anteriores.



---

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2020, no se obtuvo ningún tipo de medición.

**14. Información por Segmentos**

El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del período que se informa.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.